



INFORME ANUAL

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

2022



Índice

I. Antecedentes	2
II. Presentación	4
III. Actividades desarrolladas por la Comisión de Capacitación Electoral en conjunto con la Comisión de Organización Electoral y su vinculación con las metas programadas	5
1. Seguimiento al proceso de reclutamiento, selección, y contratación de las personas Supervisoras y Capacitadoras Asistentes Electorales que fueron contratadas por las Juntas Distritales del INE.....	8
2. Curso taller dirigido a las y los integrantes de los Consejos Municipales	10
3. Proyección de los tirajes y elaboración de materiales didácticos y de apoyo al Proceso Electoral Local 2021-2022.....	23
4. Seguimiento a la primera y segunda etapa de capacitación electoral.....	63
5. Acciones de recuperación y resguardo del material electoral	84
IV. Actividades desarrolladas por la Comisión de Capacitación Electoral de manera individual, tras la conclusión del Proceso Electoral Local 2021-2022 y su vinculación con las metas programadas.....	87
1. Reporte de asistencia a las sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral.....	88
2. Dictámenes, proyectos de acuerdo, resoluciones e informes votados por la Comisión, así como las sesiones, votaciones y comentarios adicionales.....	92



I. Antecedentes

1. En Sesión Especial de fecha 1° de noviembre de 2021 el Consejo General realizó la declaratoria de Inicio del Proceso Electoral Local 2021-2022, para la renovación de la Gubernatura del Estado de Durango, así como la integración de los 39 Ayuntamientos.
2. El 2 de diciembre de 2021, en Sesión Extraordinaria número 49, el Consejo General emitió el Acuerdo IEPC/CG162/2021, mediante el cual se aprobó la rotación de la Presidencia de la Comisión permanente de Capacitación Electoral.

En consecuencia, dicha Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Comisión de Capacitación Electoral Periodo 2021-2022	
Integrantes	
Consejera Presidenta	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo
Consejera integrante	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Integrantes	Representaciones de los Partidos Políticos
Secretario Técnico	Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

3. El 7 de diciembre de 2021, en Sesión Extraordinaria número 50 del Consejo General emitió el Acuerdo IEPC/CG166/2021, mediante el cual aprobó la fusión de las Comisiones de Organización Electoral y Capacitación Electoral, en el contexto del Proceso Electoral Local 2021-2022.

La Comisión de Organización y Capacitación Electoral, fue integrada de la siguiente manera:

Comisión de Organización y Capacitación Electoral Proceso Electoral Local 2021-2022	
Integrantes	
Consejero Presidente	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones
Consejera integrante	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo
Consejero integrante	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz
Consejera integrante	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Integrantes	Representaciones de los Partidos Políticos
Secretario Técnico	Director de Organización Electoral.



4. En Sesión Extraordinaria Pública Número 1, de fecha 3 de enero de 2022, la Comisión de Organización y Capacitación Electoral aprobó el Programa de Trabajo de la referida Comisión, el cual contempló actividades inherentes a la organización del Proceso Electoral Local 2021-2022 que fueron programadas para los meses de enero a agosto de 2022.
5. En Sesión Extraordinaria Número 11, de fecha 30 de septiembre de 2022, la Comisión de Organización y Capacitación Electoral presentó el Informe Final de Actividades de la propia Comisión y realizó la declaratoria de conclusión de las actividades de la comisión fusionada.
6. Tras el cierre de los trabajos de la comisión fusionada, en Sesión Ordinaria Pública Número 1, celebrada el 9 de noviembre de 2022, la Comisión de Capacitación Electoral aprobó el Programa de Trabajo de la propia Comisión, para el periodo comprendido entre los meses de noviembre y diciembre de 2022.



II. Presentación

En el presente informe se detallan las actividades desarrolladas por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, en cumplimiento a dos programas de trabajo implementados en el año 2022; el primero de ellos fue el Programa de Trabajo Conjunto en el contexto del Proceso Electoral Local 2021-2022 que se implementó durante los trabajos de la Comisión Fusionada de Organización y Capacitación Electoral, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022. El segundo, corresponde al Programa de Trabajo para los meses de noviembre y diciembre de 2022, aprobado por la propia Comisión de Capacitación Electoral, el 9 de noviembre del año en curso.

Acorde con lo anterior, es dable precisar que conforme a lo establecido por el artículo 22, numeral 1, fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General, las Comisiones Permanentes del Consejo General, como es el caso de la Comisión de Capacitación Electoral, deberán presentar al Órgano Superior de Dirección para su aprobación, durante la última sesión que celebren en el año del ejercicio correspondiente, un informe anual de actividades del ejercicio en el que se precisen:

- a. Las tareas desarrolladas y su vinculación con las metas programadas;
- b. Un reporte de asistencia a las sesiones;
- c. Las consideraciones que se estimen convenientes; y
- d. Un anexo con la lista de todos los dictámenes, proyectos de acuerdo, resoluciones e informes votados, la fecha de la sesión, la votación y los comentarios adicionales.

Por lo que, para efectos prácticos, en este informe se dará cuenta de las tareas desarrolladas por la Comisión de Capacitación Electoral y su vinculación con las metas programadas en los dos Programas de Trabajo señalados con anterioridad. No obstante, únicamente se detallará el reporte de asistencia a las sesiones y el listado de los dictámenes, proyectos de acuerdo, resoluciones e informes votados en la Comisión de Capacitación Electoral de manera individual, toda vez que el detalle de las sesiones, dictámenes, acuerdos y resoluciones de la Comisión de Capacitación en conjunto con la Comisión de Organización Electoral, ya fue reportado en el Informe Final de Actividades de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Local 2021-2022, mismo que fue aprobado por el Consejo General, en Sesión Extraordinaria Numero 52, de fecha 13 de octubre de 2022.

En ese orden de ideas, atendiendo a lo establecido por el artículo 27, numeral 4, fracción XII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, la Secretaría Técnica de la Comisión de Capacitación Electoral tiene a bien presentar a la consideración y aprobación de las consejerías integrantes de la Comisión, el presente Informe Anual de Actividades, con la finalidad de que dicho documento sea analizado y remitido en su caso, al Consejo General, para su aprobación, en los términos precisados por los artículos 7, numeral 1, fracción I y 22, numeral 1, fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General.



III. Actividades desarrolladas por la Comisión de Capacitación Electoral en conjunto con la Comisión de Organización Electoral y su vinculación con las metas programadas

Como se precisó en los antecedentes del presente informe, el 3 de enero de 2022, la Comisión de Organización y Capacitación Electoral aprobó el Programa de Trabajo de la referida Comisión, el cual contempló actividades inherentes a la organización del Proceso Electoral Local 2021-2022 que fueron programadas para los meses de enero a agosto de 2022.

Las actividades que en materia de Capacitación Electoral fueron contempladas en el Programa de Trabajo Conjunto, fueron diez y a continuación se precisa el grado de cumplimiento.

No.	Actividad	Tipo	Fundamento Legal	Cumplimiento
1	Seguimiento al proceso de reclutamiento, selección, y contratación de las personas Supervisoras y Capacitadoras Asistentes Electorales que fueron contratadas por las Juntas Distritales del INE.	Seguimiento	Apartado 4.1 del Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales, el cual forma parte integral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2021-2022. Apartado 5.1 del Anexo Técnico del Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito con el INE para la organización del Proceso Electoral Local 2021-2022. Artículo 9, numeral 1, fracción V del Reglamento de Comisiones del Consejo General.	100% La actividad se concluyó el 24 de enero de 2022.
2	Curso -Taller dirigido a las y los integrantes de los Consejos Municipales, en materia de Capacitación Electoral.	Ejecución	Artículo 100, numeral 1, fracción V de la LIPEED.	100% La actividad fue denominada. El ABC de los paquetes electorales locales” y tuvo verificativo el 27 de abril de 2022.
3	Proyección de los tirajes de materiales didácticos y de apoyo a la capacitación de las y los observadores electorales, ciudadanía sorteada, personas funcionarias de mesa directiva de casilla, así como los materiales de capacitación en materia de “Voto de las personas duranguenses residentes en el extranjero”.	Seguimiento	Artículo 100, numeral 1, fracción IV de la LIPEED.	100% Esta actividad se realizó en el mes de enero de 2022.



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL 2022**

4	Elaborar, aprobar y proponer al Consejo General, los diseños, modelos, calendario de producción y entrega de los documentos y materiales muestra para simulacros y prácticas de la jornada electoral para el Proceso Electoral Local 2021-2022.	Ejecución	Artículo 100, numeral 1, fracción IV de la LIPEED. Artículo 9, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General.	100% En Sesión Extraordinaria 4 de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, de fecha 23 de febrero de 2022 fue aprobado el proyecto de Acuerdo respectivo, mismo que fue ratificado por el Consejo General en la Sesión Ordinaria 2, de fecha 28 de febrero del mismo año.
5	Integrar y proporcionar al INE, la información específica del Proceso Electoral Local, para que sea incorporada en el material a utilizar en la capacitación dirigida a las personas Supervisoras y Capacitadoras Asistentes Electorales.	Ejecución	Apartado 2 del Programa de Capacitación Electoral. Estructura Curricular, que forma parte de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2021-2022.	No se solicitó al IEPC información al respecto.
6	Producción y entrega de la documentación y material muestra para simulacros y prácticas de la jornada electoral para el Proceso Electoral Local 2021-2022.	Ejecución	Artículo 100, numeral 1, fracción IV de la LIPEED. Artículo 9, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General	100% Los días 18 y 23 de marzo de 2022 se realizó respectivamente, la entrega de la documentación y el material muestra para simulacros y prácticas de la jornada electoral.
7	Proceso de elaboración, validación y entrega de los materiales didácticos para la capacitación de la ciudadanía sorteada, personas funcionarias de mesa directiva de casilla y materiales de capacitación en materia de "Voto de	Ejecución	Artículo 100, numeral 1, fracción IV de la LIPEED. Artículo 9, numeral 1, fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General Capítulo II del Programa de Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo, Capacitación Electoral y	100% En fecha 18 de marzo de 2022 se concluyó con la entrega del último



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL 2022**

	las personas duranguenses residentes en el extranjero”.		Seguimiento del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual forma parte integral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2021-2022.	material didáctico dentro de esta clasificación, denominado “La Jornada Electoral Paso a Paso para MEC Postal”
8	Seguimiento al Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla, implementado por el INE. (Actividades previas, primera etapa de capacitación, segunda insaculación y entrega de nombramientos).	Seguimiento	Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral, que forma parte integral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2021-2022 Apartado 8 del Anexo Técnico del Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito con el INE para la organización del Proceso Electoral Local 2021-2022.	Esta actividad no se pudo realizar debido a que en esta ocasión no se contó con el acceso al Multisistema ELEC 2022.
9	Seguimiento a la primera y segunda etapa de capacitación a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla, así como simulacros y prácticas de la jornada electoral.	Seguimiento	Apartado 8.5 del Anexo Técnico del Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito con el INE para la organización del Proceso Electoral Local 2021-2022. Artículo 9, numeral 1, fracción VII del Reglamento de Comisiones del Consejo General. Capítulo IV del Programa de Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo, Capacitación Electoral y Seguimiento del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual forma parte integral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2021-2022.	100% Esta actividad se realizó con el apoyo de los Consejos Municipales Electorales cuyo ámbito de competencia correspondía a los distritos electorales federales 01, 02, 03 y 04.
10	Acciones de recuperación y resguardo del material electoral muestra para simulacros y prácticas de la jornada electoral.	Seguimiento	Artículo 100, numeral 1, fracción IV de la LIPEED.	100% La actividad se concluyó el 6 de diciembre de 2022.

A continuación se detalla cada una de las actividades enlistadas en el Programa de Trabajo Conjunto:



1. Seguimiento al proceso de reclutamiento, selección, y contratación de las personas Supervisoras y Capacitadoras Asistentes Electorales que fueron contratadas por las Juntas Distritales del INE.

El proceso de reclutamiento a SE y CAE comprende las siguientes etapas:

Difusión de la convocatoria

Esta etapa inició con la difusión de la convocatoria, la cual se realizó del 1° de noviembre de 2021 al 3 de enero de 2022, con el objetivo de invitar a la ciudadanía a participar en el desarrollo del Proceso Electoral Local-2021-2022.

En dicha convocatoria, se dieron a conocer las actividades genéricas a realizar, los requisitos legales y administrativos a cubrir, el periodo de contratación y los honorarios a percibir. Esta fue difundida principalmente en redes sociales y otros sitios de internet.



Imagen. Convocatoria difundida por el INE, para el reclutamiento de SE y CAE

Registro de aspirantes, recepción de documentos y revisión documental

El registro de aspirantes por su parte, fue realizado por el Sistema de Registro en Línea, por medio del cual las personas pudieron iniciar su registro de manera directa desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Mientras que la revisión documental fue realizada de manera paralela a la recepción de documentación de cada persona aspirante.



SELECCIÓN

El propósito de esta etapa es medir las competencias de las y los aspirantes, así como analizar la información proporcionada, elegir a las personas idóneas e informarles sobre sus actividades y responsabilidades. Esta etapa comprende las siguientes fases:

- Plática de Inducción
- Examen
- Entrevista

Plática de inducción

La plática de inducción es la charla en la que se dan a conocer de manera breve las actividades y responsabilidades de las figuras de SE y CAE con el propósito de hacer llegar a las y los aspirantes, todos los elementos que les permitan decidir si continúan en el proceso de selección, tales como diversas situaciones que enfrentarían las personas aspirantes en caso de ser contratadas, considerando la necesidad de contar con disponibilidad de tiempo fuera de lo habitual para prestar sus servicios. En esta ocasión, las personas aspirantes pudieron visualizar la plática de inducción a través de la plataforma de registro en línea y acreditaron dicha actividad contestando un cuestionario de evaluación con el fin de hacer una retroalimentación.

Examen de conocimientos, habilidades y actitudes

Quienes cumplieron los requisitos previstos en la convocatoria, fueron convocados a la realización del examen de conocimientos, habilidades y actitudes, de acuerdo al siguiente cronograma:

Distrito electoral	Fecha	Horario
Distrito 01	8 de enero de 2022	10:00 a 12:00 horas
Distrito 02		13:00 a 15:00 horas
		16:00 a 18:00 horas
Distrito 03	8 de enero de 2022	10:00 a 12:00 horas
	9 de enero de 2022	13:00 a 15:00 horas
Distrito 04	8 de enero de 2022	10:00 a 12:00 horas
	9 de enero de 2022	13:00 a 15:00 horas

Entrevistas

Por lo que se refiere a las entrevistas, éstas fueron realizadas en las fechas, horarios y modalidades que a continuación se precisan:



Distrito electoral	Entrevistas para SE	Entrevistas para CAE	Modalidad
Distrito 01	10 al 14 de enero de 2022	15 al 21 de enero 2022	Virtual
Distrito 02	10 al 14 de enero de 2022	15 al 18 de enero de 2022	Presencial y virtual
Distrito 03	10 al 14 de enero de 2022	15 al 21 de enero 2022	Presencial y virtual
Distrito 04	10 al 14 de enero de 2022	15 al 21 de enero 2022	Presencial y virtual

DESIGNACIÓN

La designación comprende la aprobación y publicación en los estrados de las diferentes Juntas Distritales Ejecutivas, de los resultados finales con los nombres de las y los aspirantes a quienes resultan aptos para ser contratados, así como el nombre de las personas que formarán parte de las listas de reserva.

El 26 de enero de 2022 se recibió el oficio de clave INE-CL-DGO/CP/0101/2022, por medio del cual la Lic. María Elena Cornejo Esparza, en su calidad de Presidenta del Consejo Local del INE en Durango, hizo del conocimiento de este Instituto, los acuerdos tomados por los cuatro Consejos Distritales mediante los cuales designaron a las y los ciudadanos que habrían de desempeñarse como SE y CAE, así como aquellas personas que integrarían las respectivas listas de reserva.

De los referidos acuerdos se advierte que, el 24 de enero de 2022, los Consejos Distritales del INE realizaron la designación de 89 personas con el cargo de SE y 525 con el cargo de CAE. Mientras que las listas de reserva para ambos cargos quedaron conformadas por 384 y 877 personas, respectivamente según se precisa en la siguiente tabla segregada por distrito:

Distrito	SE	CAE	Lista de reserva SE	Lista de reserva CAE
01	23	145	145	215
02	23	132	69	228
03	24	133	102	170
04	19	115	68	264
Totales	89	525	384	877

Por otra parte, de los acuerdos descritos se observa que el periodo de contratación de las y los SE fue del 25 de enero al 19 de junio de 2022, mientras que el periodo de contratación de las y los CAE fue del periodo comprendido del 1 de febrero al 19 de junio de 2022

2. Curso taller dirigido a las y los integrantes de los Consejos Municipales

En términos del artículo 100, numeral 1, fracciones I y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, corresponde a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, difundir los programas que en esa materia sean aprobados por el Instituto Nacional Electoral, respecto



de la capacitación a personas funcionarias de casilla, así como preparar materiales didácticos e instructivos en materia electoral.

Por su parte, el artículo 24, numeral 2, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica podrá –entre otras cuestiones- calendarizar cursos de capacitación electoral y distribuir materiales didácticos.

En ese sentido, y con el ánimo de socializar entre las y los integrantes de los treinta y nueve Consejos Municipales Electorales que fueron instalados en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022, algunos temas específicos del Proceso Electoral que fueron dirigidos a las personas funcionarias de casilla, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica incluyó en el programa de capacitación de Consejos Municipales, el tema relativo a la integración de los expedientes y las cajas-paquete electorales de la elección de Ayuntamientos y de la elección para la Gubernatura.

Particularmente, la intención fue que las y los integrantes de los Consejos Municipales, como órganos inmediatos y responsables de ejecutar el Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales al término de la jornada electoral, conocieran una de las particularidades del Proceso Electoral Local 2021-2022 respecto de la integración de los paquetes electorales, toda vez que en el caso particular, el diseño de la caja paquete electoral de la elección de Ayuntamientos no contenía micas de plástico en su exterior, ya que la intención era que las personas funcionarias de casilla integraran la primera y la segunda copia de las actas de escrutinio y cómputo de ambas elecciones, en la bolsa para actas de escrutinio y cómputo que va por fuera del paquete de la elección para la Gubernatura.

De esa manera, socializar dicha información entre las y los integrantes de los Consejos Municipales permitiría que dichos funcionarios identificaran el paquete electoral del que habría que extraer la primera copia de las actas de escrutinio y cómputo de cada elección que sería destinada al Programa de Resultados Electorales Preliminares, y por otra parte, la segunda copia de las actas de ambas elecciones que son destinadas a los Consejos Municipales, para ser capturadas en el Sistema de Registro de Actas.

En esa tesitura, el presente informe tiene por objeto dar cuenta de la referida actividad de capacitación, cuyo contenido fue titulado “El ABC de los paquetes electorales locales” y se presenta ante los miembros de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, a efecto de dar cumplimiento a la Actividad 4 del Programa de Trabajo 2021-2022 de la referida Comisión, aprobado en Sesión Extraordinaria de fecha 3 de enero de 2022.



El ABC de los paquetes electorales locales: elaboración de contenidos

Para generar los contenidos del ABC de los paquetes electorales locales, se elaboró una guía rápida, con los siguientes temas extraídos de la Guía para la y el Funcionario de Casilla y la Guía para la y el Funcionario de Casilla Especial:

- ¿Qué es un paquete electoral?
- Preparación de la elección: entrega de la documentación y del material electoral a quienes presiden las casillas.
- Tipos de casillas.
- Jornada electoral: ¿Cómo se deben integrar los paquetes electorales por parte de las y los funcionarios de casilla?
- Actos posteriores a la jornada electoral.

Dichos contenidos fueron remitidos a las y los integrantes de los treinta y nueve Consejos Municipales Electorales a través de la Dirección de Organización Electoral, el pasado 19 de abril de 2022.

Elaboración de evaluación y envío de material didáctico a las y los integrantes de los Consejos Municipales

Además de lo anterior y a manera de retroalimentación, se solicitó a las y los integrantes de los Consejos Municipales Electorales, la realización de una evaluación de catorce preguntas, con la finalidad de medir los conocimientos adquiridos y analizar si la comprensión de los contenidos fue o no exitosa.

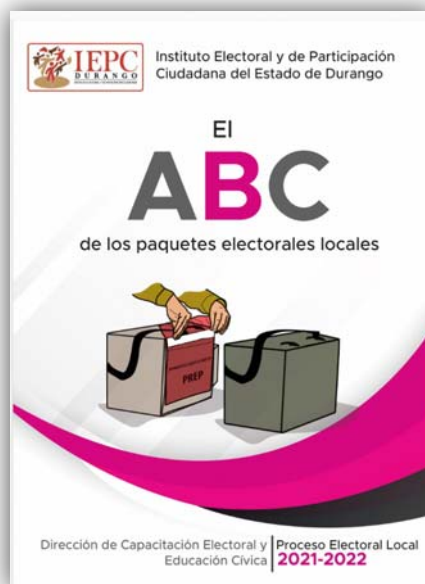


Imagen. Material de estudio "El ABC de los paquetes electorales locales".



Imagen. Formulario relativo a la evaluación de los contenidos



Capacitación virtual

Finalmente, el 27 de abril de 2022 tuvo verificativo la capacitación virtual dirigida a las y los integrantes de los treinta y nueve Consejos Municipales Electorales, plática que fue realizada por la Lic. Flor de María García Estevané en su carácter de Coordinadora de Educación Cívica de este Instituto.

En dicha reunión, se ofreció un breve repaso de los contenidos previamente enviados a los Consejos Municipales y se abrió un espacio para preguntas y respuestas relacionadas a la integración de los paquetes electorales.



Imagen. Impartición del curso de capacitación "El ABC de los paquetes



Imagen. La Lic. Flor de María García Estevané, en su calidad de Coordinadora de Educación Cívica imparte el curso de capacitación "El ABC de los paquetes electorales locales"



Resultados de la evaluación

En este apartado es oportuno mencionar que los catorce reactivos que conformaron la evaluación se diseñaron para conocer si efectivamente las personas integrantes de los Consejos Municipales comprendieron la lógica aplicable a la integración de los paquetes electorales locales para el caso concreto del Proceso Electoral Local 2021-2022.

Una vez analizadas las respuestas a cada reactivo, se obtuvo que un total de treinta y cinco Consejos Municipales dieron respuesta a la evaluación, a saber:

- Canatlán
- Lerdo
- San Juan de Guadalupe
- Canelas
- Mapimí
- San Juan del Río
- Coneto de Comonfort
- Nombre de Dios
- San Pedro del Gallo
- Cuencamé
- Nuevo Ideal
- Santa Clara
- Durango
- Ocampo
- Santiago Papasquiaro
- El Oro
- Otáez
- Súchil
- General Simón Bolívar
- Pánuco de Coronado
- Tamazula
- Gómez Palacio
- Peñón Blanco
- Tepehuanes
- Guadalupe Victoria
- Poanas
- Tlahualilo
- Guanaceví
- Pueblo Nuevo
- Topia
- Hidalgo
- Rodeo
- Vicente Guerrero
- Indé
- San Bernardo

En lo que interesa al reactivo número uno, el 88.2% de los participantes identificó correctamente las bolsas y sobres que habrían de guardarse por dentro de la caja paquete electoral de la elección para la Gobernatura, mientras que el 11.8% las identificó parcialmente.

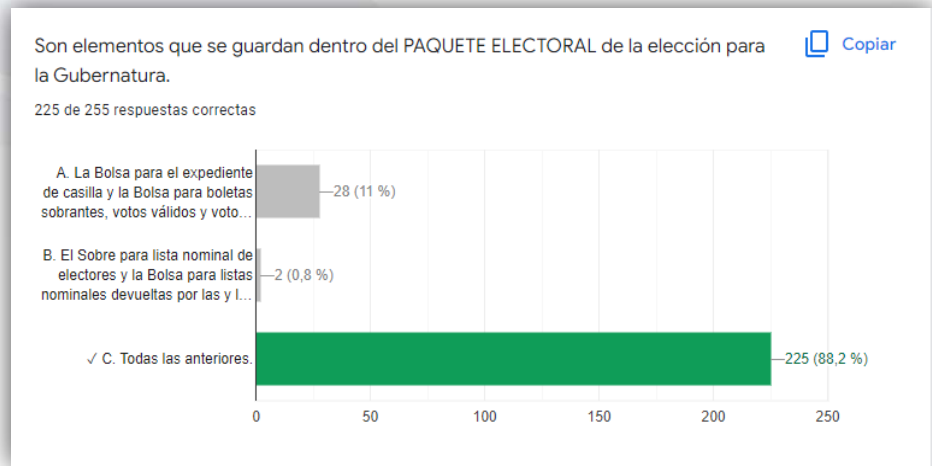


Imagen. Respuestas a la pregunta número 1

En relación al reactivo número dos, el 91% de los participantes comprendió de manera acertada que la bolsa para el PREP y la bolsa para actas de escrutinio y cómputo que va por fuera del paquete, serían guardadas en las micas transparentes del paquete electoral de la elección para la Gubernatura; mientras que el 4.3% de los participantes confundió el guardado de dichas bolsas en el paquete electoral de la elección de Ayuntamientos, en tanto que el 4.7% de los participantes consideró que las bolsas referidas no se guardaban en ninguno de los dos paquetes electorales.

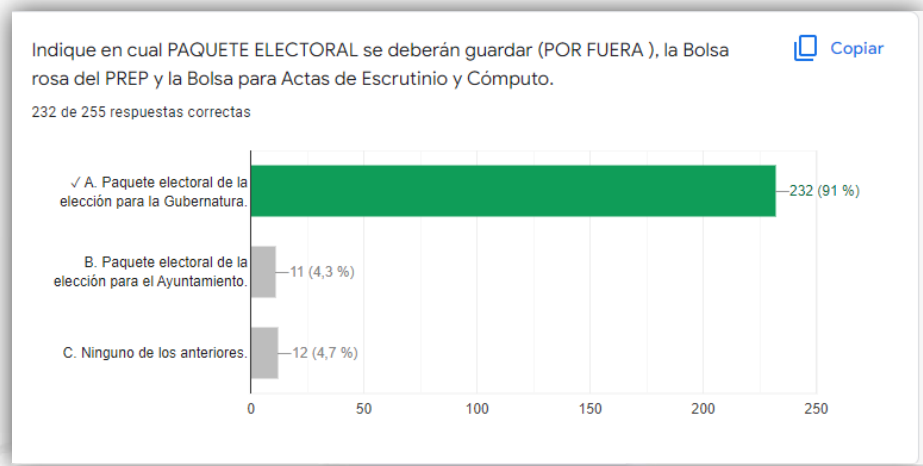


Imagen. Respuestas a la pregunta número 2

Al analizar el reactivo número tres, se obtuvo que el 82.7% de los participantes comprendió que por fuera del paquete electoral de la elección de Ayuntamientos no se guardaría documentación alguna; mientras que el 9.4% y el 7.8% aún consideró que por fuera de esta caja paquete electoral se guardaría la bolsa para el



PREP y la bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral, como se había realizado tradicionalmente en procesos electorales anteriores.

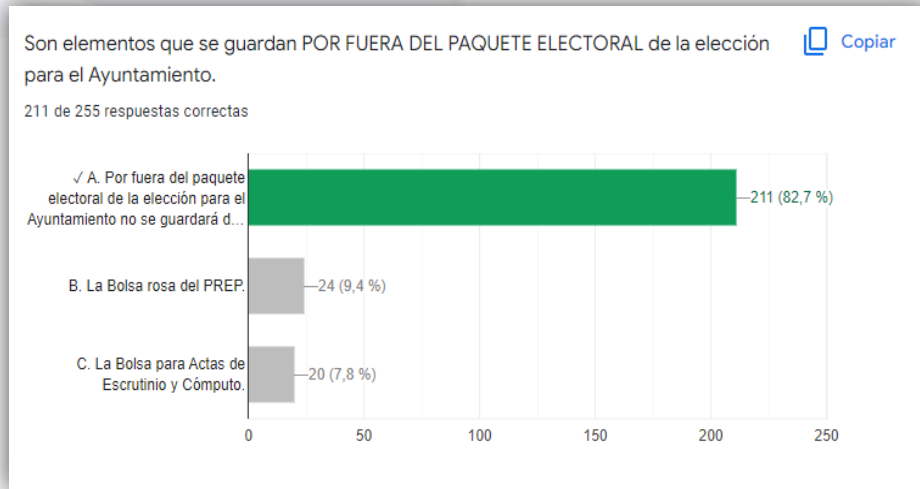


Imagen. Respuestas a la pregunta número 3

Por otra parte, en relación al reactivo número cuatro, el 94.9% de las personas participantes identificó acertadamente los elementos que habrían de guardarse por dentro del paquete electoral de la elección para el Ayuntamiento; mientras que el 3.9% consideró erróneamente que por dentro del paquete de la elección de Ayuntamientos no se guardaría nada. El 1.2% por su parte, consideró que el sobre para la lista nominal de electores y la bolsa para la lista nominales de electores se guardaría dentro del paquete electoral de la elección de Ayuntamientos, cuando en realidad esas bolsas deben guardarse por dentro del paquete de la elección para la Gubernatura.

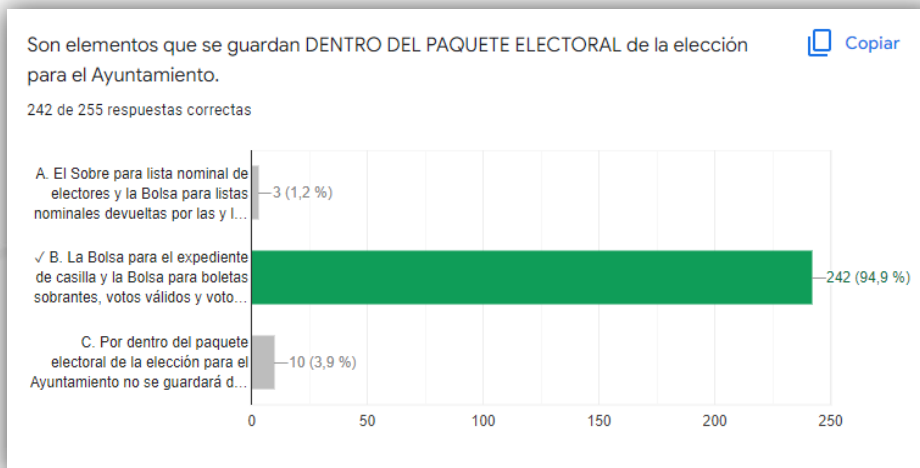


Imagen. Respuestas a la pregunta número 4



Por cuanto hace al reactivo número cinco, el 93.7% de las personas participantes identificó correctamente la bolsa en la que se encontraría la segunda copia de las actas de escrutinio y cómputo de ambas elecciones, es decir, las actas con los resultados que cada presidencia de los Consejos Municipales tendría que “cantar” luego de recibir los paquetes electorales para proceder al registro de actas. El 3.9% de los participantes consideró de manera errónea que dichas actas se encontrarían en la bolsa para el expediente de casilla de la elección para la Gobernatura y el 2.4% consideró que encontrarían dichas actas en la bolsa para el expediente de la elección de Ayuntamientos.

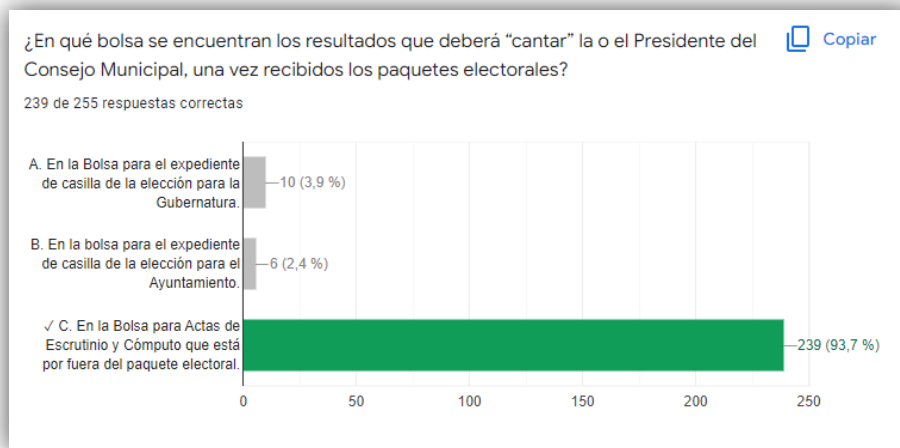


Imagen. Respuestas a la pregunta número 5

En lo que respecta al reactivo número seis, el 92.2% de las personas participantes comprendió de manera correcta que la primera copia de las actas de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la Gobernatura y de la elección de Ayuntamientos se guardarían en la bolsa para el PREP, una bolsa única y común para ambas elecciones. Contrariamente, el 5.1% identificó que en esta bolsa solo se guardaría la primera copia del acta de escrutinio y cómputo de Gobernatura, mientras que el 2.7% consideró que habría de guardarse únicamente el acta correspondiente a la elección de Ayuntamientos.

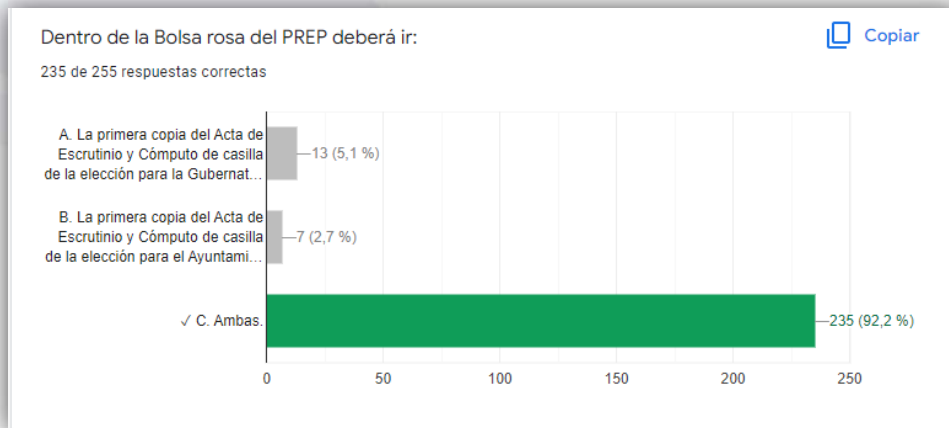


Imagen. Respuestas a la pregunta número 6

Del análisis efectuado al reactivo número siete, se desprende que el 86.7% de las personas participantes identificó de manera correcta el lugar del paquete electoral en el que debía guardarse la segunda copia de las actas de escrutinio y cómputo de casilla de ambas elecciones, es decir, en la bolsa para actas de escrutinio y cómputo que va por fuera del paquete. Por el contrario, el 13.4% consideró de manera errónea, que las referidas copias debían guardarse en la bolsa para el expediente de casilla de la elección para la Gubernatura, o en la bolsa para el PREP.

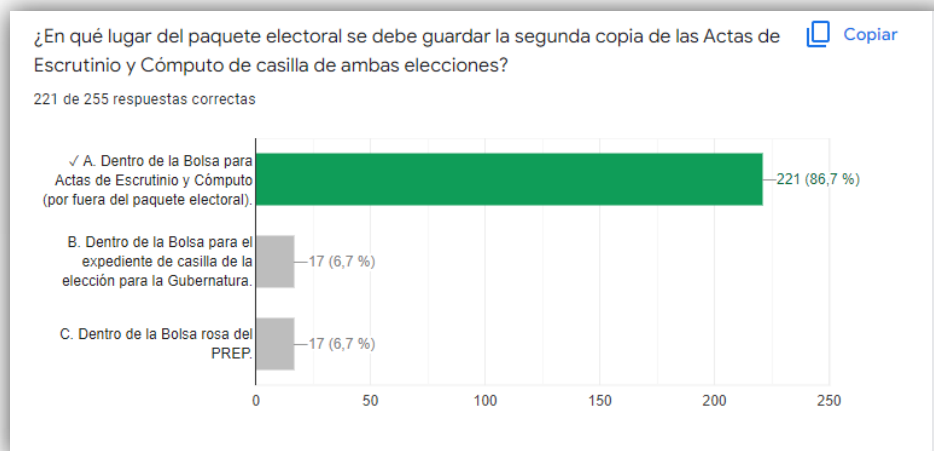


Imagen. Respuestas a la pregunta número 7

En diverso aspecto, el 96.1% de las personas participantes respondió correctamente el reactivo número ocho, al haber comprendido acertadamente que el expediente de casilla de la elección de Ayuntamientos debe guardarse por dentro del paquete diseñado para este tipo de elección. Contrario a ello, el 3.1% de los participantes consideró de manera errónea que el expediente debía guardarse por fuera del paquete de esta



elección, mientras que el 0.8% de las personas consideró que debía guardarse por dentro del paquete de la elección de Gobernatura.

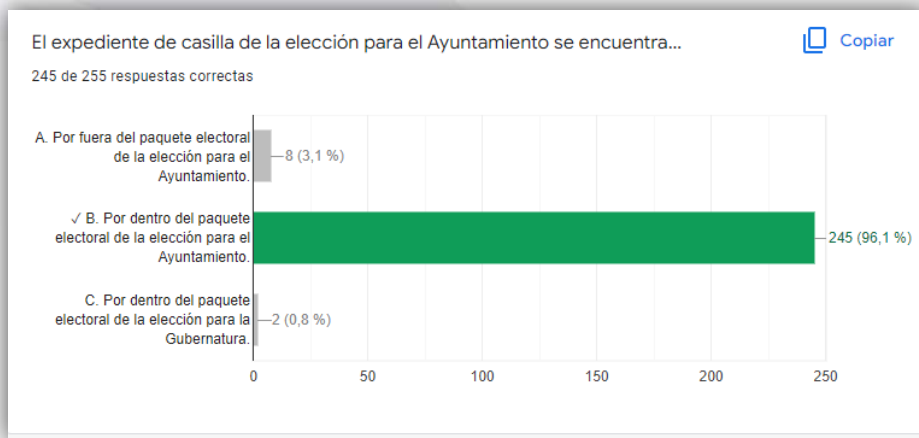


Imagen. Respuestas a la pregunta número 8

En cuanto al análisis del reactivo número nueve, se advierte que el 86.3% de las personas participantes identificó de manera correcta la parte del paquete electoral destinada al guardado de la marcadora de credenciales y envases sobrantes con líquido indeleble, esto es, en la caja pequeña ubicada por fuera del paquete electoral de la elección para la Gobernatura; mientras que el 10.6% consideró incorrectamente que dicho aditamento se encontraría en la caja paquete de la elección de Ayuntamientos. El 3.1% por su parte, consideró que la marcadora y los envases con líquido indeleble debían guardarse dentro de la bolsa para el expediente de casilla de la elección para la Gobernatura.

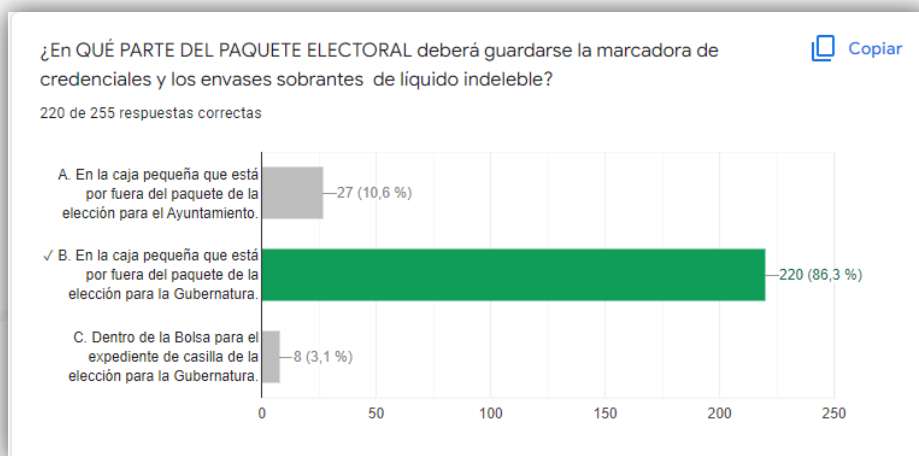


Imagen. Respuestas a la pregunta número 9



Del reactivo número diez se obtiene que el 87.1% de las personas participantes identificó acertadamente los elementos que exclusivamente deben guardarse dentro del paquete electoral de una casilla especial, es decir, el disco compacto que contiene el acta de las y los electores en tránsito (en formato electrónico). El 7.5% por su parte incurrió respondió de manera errónea, al considerar que este elemento único de las casillas especiales era la bolsa para listas nominales devueltas por las y los representantes, mientras que un 5.5% consideró que se trataba de la primera copia de las hojas de incidentes que en su caso hubiese escrito la o el Secretario de la Mesa Directiva de Casilla.

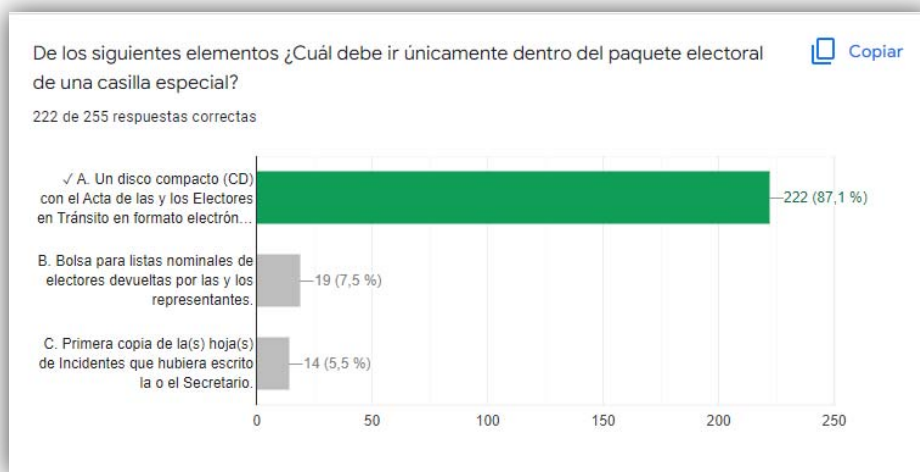


Imagen. Respuestas a la pregunta número 10

Con el reactivo número once, se buscó que las personas participantes identificaran qué elemento no debía colocarse dentro de la bolsa para el PREP tratándose de una casilla especial y de éste se obtuvo que el 90.6% de los participantes identificó acertadamente este elemento, es decir, el disco compacto con el acta de las y los electores en tránsito, ya que la primera copia del acta de escrutinio y cómputo de casilla especial para la elección de Ayuntamientos, a la que el 7.8% de los participantes erróneamente consideró acertada; y la correspondiente para la elección de Gubernatura, con un 1.6% de respuestas incorrectas, sí debían guardarse en la bolsa para el PREP.

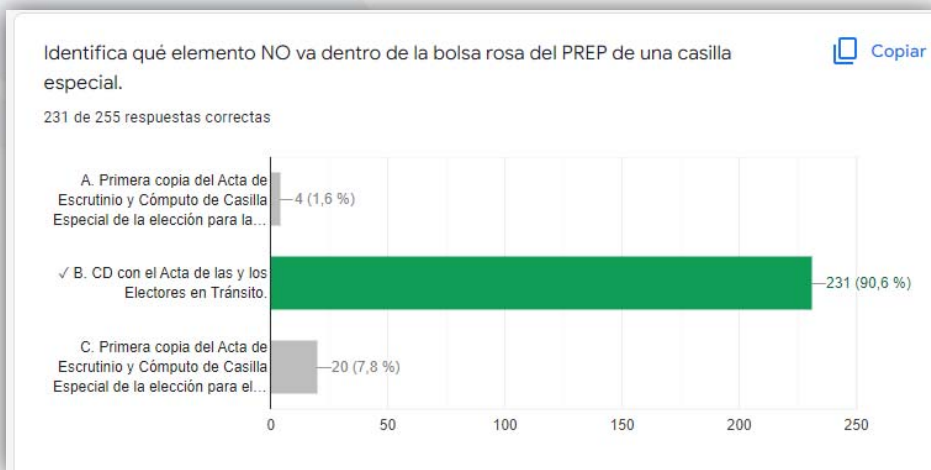


Imagen. Respuestas a la pregunta número 11

El reactivo número doce por su parte, buscaba que las personas participantes identificaran la principal característica que distingue los paquetes electorales en relación al tipo de elección. El 99.2% contestó correctamente que la principal distinción es el color de los paquetes, mientras que el 0.8% consideró de manera errónea que las distinciones base eran el peso y tamaño.

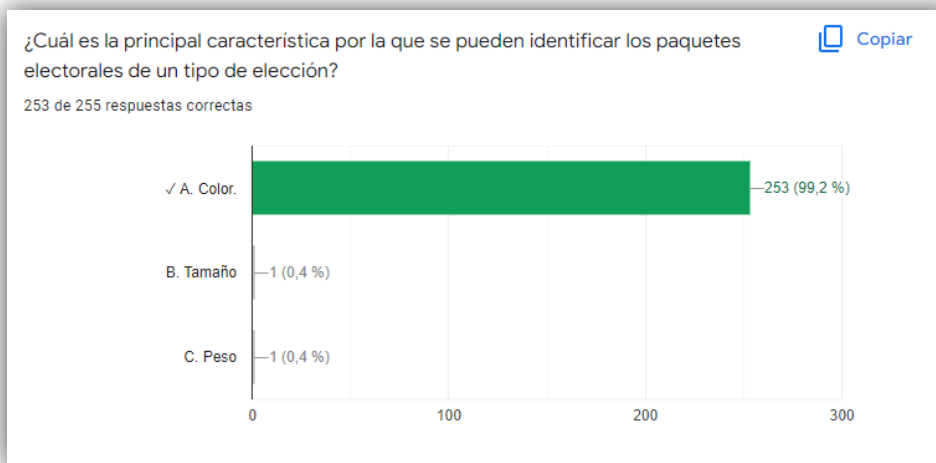


Imagen. Respuestas a la pregunta número 12

Con la finalidad de que las personas participantes comprendieran los elementos que integran el expediente de casilla de la elección para la Gubernatura, se diseñó el reactivo número trece. Al respecto, el 89.8% de las personas participantes respondió correctamente que el expediente se integra por las originales del acta de la jornada electoral, del acta de escrutinio y cómputo de casilla para ese tipo de elección, de las hojas de incidentes, así como el cuadernillo de operaciones, y en su caso, los escritos de incidentes o de protesta que



aporten las representaciones de partido político o candidatura independiente ante la casilla, respecto a la elección para la Gobernatura. Contrario a lo anterior, el 10.2% de los participantes identificó estos elementos parcialmente.

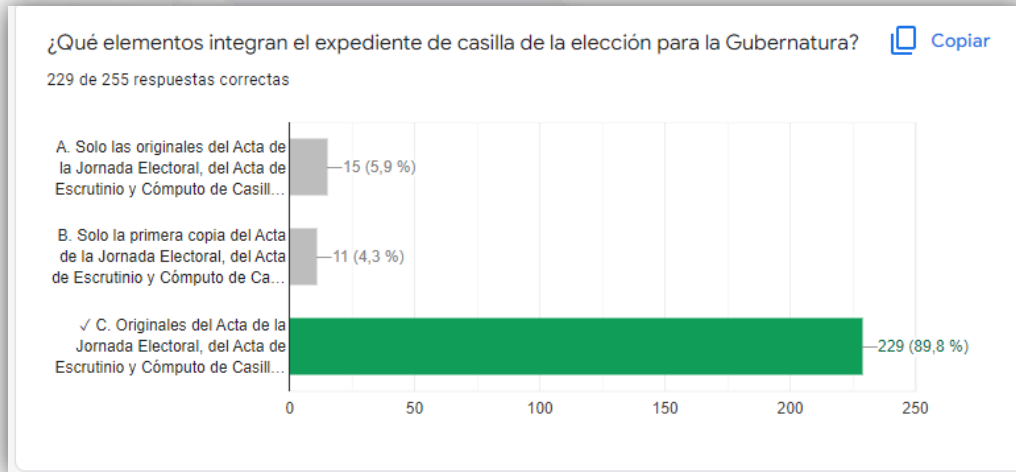


Imagen. Respuestas a la pregunta número 13

Finalmente, el reactivo número catorce fue diseñado para que las personas participantes identificaran los elementos que integran el expediente de casilla de la elección de Ayuntamientos. En este caso, el 76.1% respondió de manera correcta que éste se integraba por la primera copia del acta de la jornada electoral, el original del acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento, la primera copia de las hojas de incidentes; y en su caso, escritos de protesta para ese tipo de elección. El 23.9% de los participantes identificó parcialmente estos elementos.

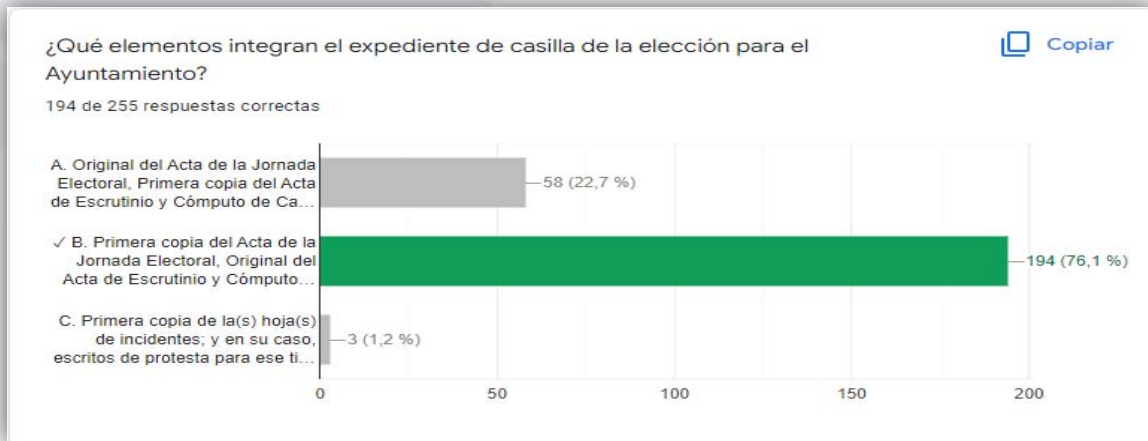


Imagen. Respuestas a la pregunta número 14

3. Proyección de los tirajes y elaboración de materiales didácticos y de apoyo al Proceso Electoral Local 2021-2022

La organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del INE y los OPLE en los términos que establece la CPEUM, de manera que para los procesos electorales federales y locales corresponde al INE emitir las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de impresión de documentos y producción de materiales electorales¹.

En esa tesitura, en las entidades federativas las elecciones locales están a cargo de los OPLE, quienes ejercen funciones en materia de impresión de documentos y producción de materiales electorales conforme a las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que para tal efecto establece el INE.² Esto en la medida en que, corresponde al órgano electoral la atribución de efectuar tareas de capacitación electoral para los procesos electorales federales y locales, así como llevar a cabo la capacitación de las personas funcionarias de casilla en los dos ámbitos.

En ese orden de ideas, tratándose de elecciones locales, los OPLE están facultados para coadyuvar con el Instituto en los términos que en su caso y con base en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, se precisen en los convenios generales de coordinación y colaboración que ambas autoridades suscriban.³

¹ CPEUM, artículo 41, Base V; LGIPE, artículo 32, numeral 1, inciso a), fracción V.

² CPEUM, artículo 41, Base V, Apartado C; LGIPE, artículo 104 numeral 1, incisos a) y g).

³ Reglamento de Elecciones, artículo 110, numeral 2.



Para efectos de lo anterior, en cada proceso electoral, sea federal o local, el Consejo General del INE aprueba una estrategia que tiene como objetivo determinar las directrices, procedimientos y actividades en materia de integración de mesas directivas de casilla, capacitación y asistencia electoral.

De esta manera, la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral es el conjunto de lineamientos generales y directrices, encaminados al cumplimiento de los objetivos establecidos por el INE en materia de integración de mesas directivas de casilla, capacitación y asistencia electoral, la cual es diseñada por la DECEyEC y la DEOE, y su contenido es aprobado por el Consejo General del INE a más tardar un mes antes a que inicie el proceso electoral correspondiente.⁴

En ese orden de ideas, es dable destacar que la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral se integra por un documento rector y sus respectivos anexos, de entre los que se encuentran los “Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo” y el “Programa de Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo, Capacitación Electoral y Seguimiento al Voto de las y los Mexicanos residentes en el Extranjero”; instrumentos mediante los cuales el INE prevé los aspectos a seguir para que los materiales didácticos que reciben los distintos actores en las elecciones, sean estandarizados en todo el país, procurando que sean elaborados con reglas claras, precisas y homogéneas.

De esta forma, en los anexos referidos se describen las características de los materiales didácticos y de apoyo que son responsabilidad del INE y de los OPLE en su elaboración y presupuesto, así como las fechas de entrega a los órganos desconcentrados del INE. De ahí que el presente informe tenga por objeto dar cuenta del proceso de elaboración, validación, producción y entrega de 22 materiales didácticos, así como la producción de 15 materiales elaborados por el INE, en el marco de las actividades de capacitación derivadas del Proceso Electoral Local 2021-2022 en el Estado de Durango.

Asimismo, es importante precisar que en este apartado se da cuenta del cumplimiento de las actividades identificadas con los números 3, 4, 6 y 7 del Programa de Trabajo de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral.

Aspectos generales de los materiales elaborados por los OPL

Los materiales didácticos constituyen los medios y recursos que propician y facilitan la adquisición de los conocimientos aplicables durante el proceso electoral, específicamente para las y los SE y CAE, observadores y observadoras electorales y de la ciudadanía sorteada y designada para integrar las mesas directivas de casilla.

Se utilizan durante el proceso enseñanza-aprendizaje para facilitar la construcción del conocimiento y la asimilación de conceptos, habilidades, actitudes y desarrollo de destrezas, ya que constituyen herramientas

⁴ Reglamento de Elecciones, artículo 111.



que ayudan a quienes imparten la capacitación, a explicar, ilustrar, clarificar, evidenciar o ejemplificar un contenido determinado y, en el caso de la capacitación virtual, para apoyar, guiar y orientar el proceso de aprendizaje auto dirigido.⁵

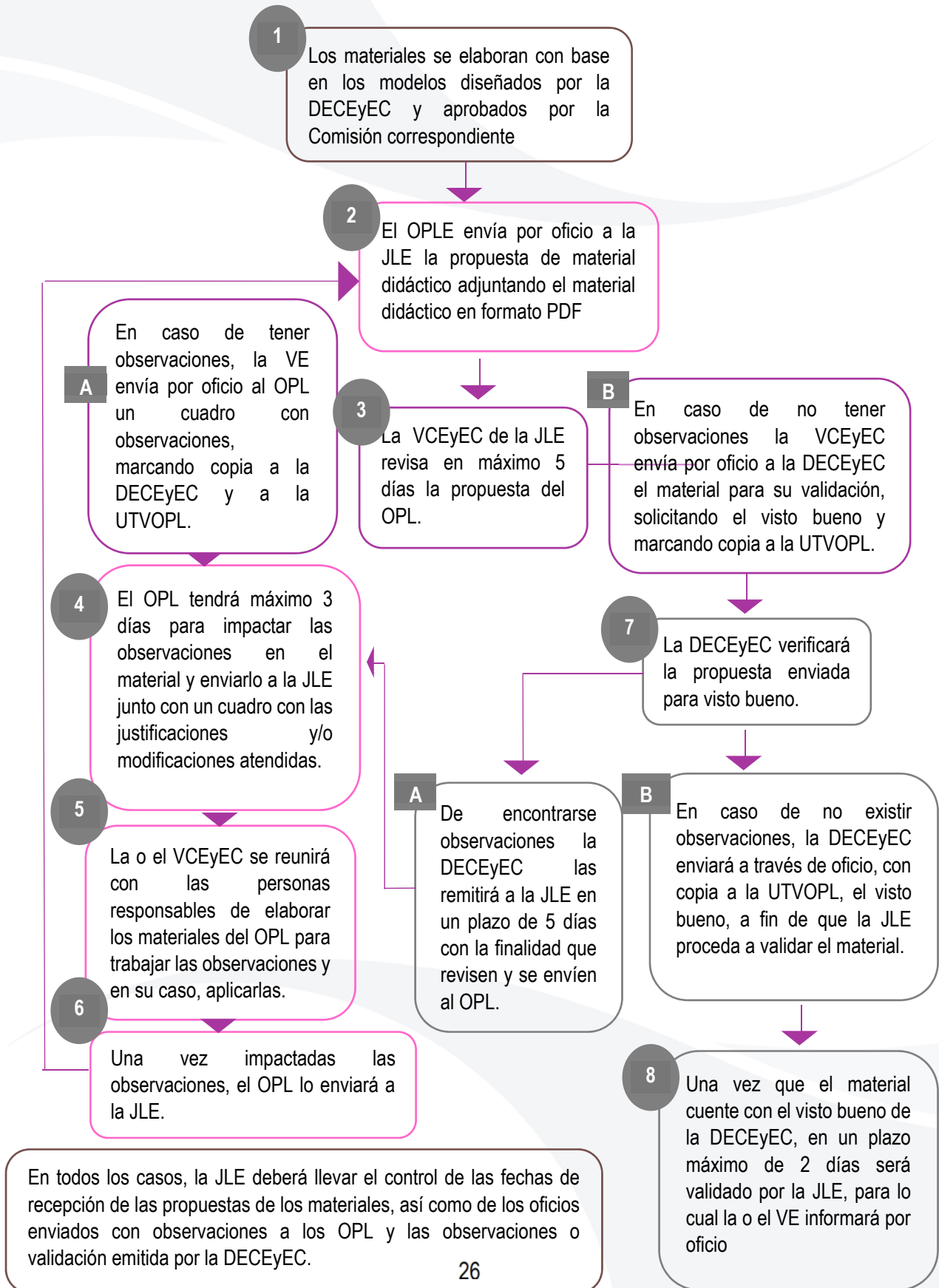
Ruta de validación de los materiales elaborados por los OPLE

De acuerdo con los referidos criterios, la colaboración de los OPLE en materia de materiales didácticos y de apoyo, se circunscribe a dos ámbitos. En primera instancia, los OPLE participan en la elaboración, producción y distribución de algunos materiales didácticos y, por otra parte, los OPLE producen y distribuyen materiales que son elaborados por el INE.

En ese orden de ideas, los materiales didácticos elaborados por parte de los OPLE deben realizarse con base en el Modelo que para tal efecto diseñó la DECEyEC y aprueba la Comisión de Capacitación Electoral del INE. Asimismo, el diseño y contenidos son revisados y validados por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE, previo visto bueno de la DECEyEC.

Para lo anterior, la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral prevé la siguiente ruta de validación:

⁵ Criterios para la Elaboración de Materiales Didácticos y de Apoyo, PEL 2021-2022. p.5





Materiales elaborados y producidos por el IEPC

A continuación, se precisan los materiales que fueron elaborados, producidos y distribuidos por este Instituto a través de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral en coordinación con la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Información básica para las y los ciudadanos sorteados como Funcionarios de Casilla

Este material se entrega durante la visita o la notificación a las y los ciudadanos que fueron seleccionados aleatoriamente para integrar las Mesas Directivas de Casilla el día de la Jornada Electoral. El propósito de este cuadriptico es darles a conocer los cargos públicos que la ciudadanía elegirá en el Proceso Electoral Local 2021-2022, la fecha de la elección y se explica de manera resumida la integración de las mesas directivas de casilla y las actividades a realizar el día de la Jornada Electoral.

Además, se incluye información relativa tanto al Protocolo para la inclusión de las personas con discapacidad como funcionarios y funcionarias de casilla, como al Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación, así como información para prevenir la violencia política en contra de las mujeres en razón de género.

El 23 de octubre de 2021, se recibió el Oficio de clave INE-JLE-DGO/VE/3382/2021 por medio del cual la Vocalía Ejecutiva Local del INE en Durango, hizo llegar a este Instituto, el modelo de este material que fue aprobado por la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales.

VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO
Las mujeres tienen el mismo derecho que el resto de la sociedad a ser parte de la vida política y electoral de Durango y de todo México; pues su contribución es indispensable para fortalecer una democracia que nos represente a todas las personas.
Por ello, su participación en la integración de las casillas y en la elección de sus representantes y gobiernos deberá darse en libertad.
Si eres víctima o testigo de algún acto de violencia política contra las mujeres en razón de género, ¿DENUNCIAS?
Lláma o INETEL: 800 433 2000 o a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, en FEDETEL: 800 833 7233 o ante la Unidad Especializada en Delitos Electorales, de cual depende de la Fiscalía General del Estado de Durango en los siguientes medios de contacto: teléfono: 618 137 3608 y correo electrónico: delitos.alex.fpe@inep.durango.gob.mx

MEDIDAS DE INCLUSIÓN PARA LA VOTACIÓN DE PERSONAS TRANS
Como funcionario o funcionaria de casilla te corresponde dar un trato equitativo y digno a todas las personas, libre de cualquier tipo de discriminación.
Deberás permitir votar a las personas trans que cumplan con los requisitos legales para ejercer su derecho al voto, aunque su expresión de género (la apariencia de hombre o mujer) no coincida con la fotografía, el nombre o el sexo que aparecen en su Credencial para Votar.

PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
El INE y el IEPC garantizan el ejercicio de los derechos político-electorales de todas y todos los ciudadanos en condiciones de igualdad y sin discriminación, por lo que implementan las acciones descritas en el Protocolo para la Inclusión de las Personas con Discapacidad como funcionarios y funcionarias de Mesas Directivas de Casilla.
Si eres una persona con discapacidad, resultaste sortada y quieres ejercer tu derecho a integrar la casilla, eres bienvenida a participar. Si requieres acompañamiento en tu capacitación o el día de la elección, lo podrás solicitar.
Tu CAE te brindará las facilidades y la información que necesitas para el desarrollo de tus actividades.

¿Quiénes son las y los funcionarios de casilla?
Son ciudadanos y ciudadanas como tú, que al ocupar un cargo en la casilla se comprometen en autoridad electoral el día de la elección.
Integran la casilla:
• Presidente o Presidenta
• Secretario o Secretaria
• Dos Escrutadores o Escrutadoras
• Tres Suplentes Generales

¿Cómo se elige a las y los funcionarios de casilla?
Por suceso con la lista del IME, luego de haber concluido el calendario y una lista del afijados, a partir de los cuales realiza dos sorteos para seleccionar a quienes integran la casilla.
Después del primer sorteo, las y los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) visitan y capacitan a las personas que resultan sortadas. (Una de ellas eres tú).
A quienes se seleccionaron nuevamente en el segundo sorteo se les entrega su nombramiento y se les capacita para que conozcan todas las actividades a realizar durante la Jornada Electoral de acuerdo con el cargo que ocuparán.

En Durango, ¡vamos a votar!
El primero 5 de junio las y los ciudadanos de Durango acudirán a las urnas para votar y elegir a quien ocupará la Gobernatura de nuestra entidad; además, también se renovarán los 39 Ayuntamientos de nuestro Estado.
Para tener elecciones confiables y transparentes, necesitamos personas como tú, comprometidas con la democracia y con su comunidad.

¿Es tu oportunidad de participar como funcionario o funcionaria de casilla?
Para cualquier duda, llama a INETEL: 800 433 2000 o acude a la Junta Distrital Ejecutiva número ubicada en:

¡MINE NOS UNE!

¿Qué harán tú y tus compañeros y compañeras el día de la elección?

Preparan e instalan la casilla	A las 7:30 de la mañana se presentan para preparar todos los materiales y la documentación e instalan la casilla.
Reciben los votos de sus vecinos y vecinas	A partir de las 8:00 de la mañana reciben la votación de las personas que acuden con su Credencial para Votar y están en la Lista Nominal de la casilla.
Cuentan los votos y llenan las actas	Una vez que concluye la votación, cuentan y registran los votos recibidos y llenan las actas con los resultados.
Integran los paquetes electorales	Cuando se termina de llenar la documentación, guardan todo de manera ordenada e integran los paquetes electorales.
Publican los resultados y cierran la casilla	Colocan en el exterior de la casilla el cartel con los resultados de la votación y entregan los paquetes electorales.

Cuidamos tu salud
Durante tu capacitación y en la Jornada Electoral se implementarán medidas de prevención sanitaria para que puedas acudir con tranquilidad a la casilla.

Imagen. Información básica para las y los ciudadanos sorteados.



La versión final de este material fue diseñada por este Instituto, en cinco versiones: cuatro con los domicilios de cada Junta Distrital Ejecutiva del INE, y una versión genérica con ese dato en blanco.

Estas versiones fueron validadas por la Vocalía Ejecutiva Local, mediante oficio INE-JLE-DGO/VE/3469/2021 de fecha 5 de noviembre de 2021 y fueron impresas conforme a los siguientes tirajes y especificaciones técnicas:

Material:	Información básica para las y los ciudadanos sorteados	
Versiones:	5	
Especificaciones técnicas:	<u>Para todas las versiones:</u>	
	CUADRÍPTICO tamaño oficio (21.5x 34 cm) impreso a 4x4 tintas sobre papel bond de 90g. ACABADOS: Plecado y doblado. EMPAQUE: Enfajillados en grupos de 100 ejemplares y guardados en cajas de cartón corrugado etiquetadas para su distribución de acuerdo a pauta (identificadas por versión).	
Número de páginas:	1.	
Pautado y tiraje de distribución:	Versión General:	1,780
	Versión JDE 01:	56,083
	Versión JDE 02:	49,860
	Versión JDE 03:	48,369
	Versión JDE 04:	48,983
	Tiraje total:	205,075

Los ejemplares del material "Información básica para las y los ciudadanos sorteados" fueron entregados a la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango el día 13 de enero de 2022.



Imagen. Entrega de los ejemplares impresos de la "Información básica para las y los ciudadanos sorteados", en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE.



Rotafolio de la jornada electoral versión para centro de capacitación y versión para domicilio o espacio alterno.

Es un material integrado por diversas láminas en las que de manera resumida e ilustrada se presenta la información sobre las actividades que las y los funcionarios de casilla desarrollan durante la Jornada Electoral.

Constituye un material de apoyo a las y los CAE durante la explicación a la y el ciudadano respecto a las actividades a desarrollar durante la Jornada Electoral para recibir, contar y registrar los votos en las elecciones locales; se utiliza tanto en la primera etapa de capacitación dirigida a las y los ciudadanos sorteados, como en la segunda, en la cual se capacita a las personas designadas como funcionarias de casilla y para facilitar a las y los CAE su traslado y uso, este documento se elabora en material plastificado y en dos tamaños: uno para centro de capacitación y otro para domicilio o espacio alterno. Este último se presenta en una carpeta que facilita su transporte para la demostración a las y los ciudadanos insaculados y a las y los funcionarios de casilla.



Imagen. Rotafolio de la Jornada Electoral. Versión domicilio.



Imagen. Rotafolio de la Jornada Electoral. Versión centro de capacitación.

El 23 de octubre de 2021, se recibió el Oficio de clave INE-JLE-DGO/VE/3382/2021 por medio del cual la VE en Durango, hizo llegar a este Instituto, el modelo de este material didáctico.

La versión final de este material fue diseñada por este Instituto y las dos versiones fueron validadas por la VE, mediante oficio INE-JLE-DGO/VE/3778/2021 de fecha 3 de diciembre de 2021 y fueron impresas conforme a los siguientes tirajes y especificaciones técnicas:



Material:	Rotafolio de la Jornada Electoral	
Versiones:	2	
Especificaciones técnicas:	Versión domicilio o espacio alterno	HOJA SUELTA: Hojas tamaño oficio (21.5x34 cm) impresas a 4x0 tintas sobre papel bond de 90 g. EMPAQUE: Juegos de las páginas 1 a la 13, enfajillados cada 50 juegos y guardados en cajas de cartón corrugado etiquetadas para su distribución conforme a versión.
	Versión centro de capacitación	HOJA SUELTA: Hojas tamaño 68x92 cm impresas a 4x0 tintas sobre polipapel de 140gr. ACABADOS: Armado tipo rotafolio engrapadas en la parte superior a una tira de madera de 68 x 6 cm con grapas industriales. EMPAQUE: En paquetes de papel doble Kraft de 125 gramos y etiquetados para su distribución conforme a versión.
Número de páginas:	Versión domicilio o espacio alterno	13.
	Versión centro de capacitación	13.
Tiraje:	<u>Versión domicilio:</u>	823 juegos.
	<u>Versión aula:</u>	120 juegos.

Es importante precisar que este Instituto solamente suministró las hojas impresas del Rotafolio de la jornada electoral (versión domicilio), ya que fueron reutilizadas las bases tipo porta rotafolio que elaboró el INE para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2022

LA JORNADA ELECTORAL 2022 EN DURANGO

En Durango, este 5 de junio se llevará a cabo la elección de integrantes de los 39 Ayuntamientos, así como la elección de la Gobernadora.

Las personas que recibirán, cuantificar y registrar los votos, son las que integran la Mesa Directiva de Casilla el día de la Jornada Electoral. Estas personas son sorteadas, designadas y capacitadas por el Instituto Electoral del Poder Judicial de la Federación (IEPC).

Cada Mesa Directiva de Casilla está integrada por:

- 1 Presidente/a
- 1 Secretario/a
- 2 Funcionarios/as
- 3 Suplentes generales

En una o un momento de casilla se realiza el día de la Jornada Electoral, del momento al cierre de los cuartos para cuantificar los votos y la presentación. En los hechos organizados, se asignan los cuartos que habrá entre las personas sorteadas que están formadas al inicio de la jornada electoral.

Las y los representantes de partido político y de candidatura independiente (a quienes se admiten funcionarios Representativos), así como observadores y observadoras electorales también pueden estar en las casillas durante la Jornada Electoral, pero no pueden asumir las funciones de las y los funcionarios.

MOMENTOS DE LA JORNADA ELECTORAL

- 1 Preparación e instalación de la casilla
- 2 Votación (inicio, desarrollo y cierre)
- 3 Conteo de los votos y llenado de los actos
- 4 Integración de los expedientes y de los paquetes electorales
- 5 Publicación de resultados y clausura de la casilla

Durante la Jornada Electoral se aplicarán medidas de prevención sanitaria para cuidar la salud y la de todas las personas que están en la casilla.

MOMENTO 1 Preparación e instalación de la casilla

Los activistas llegan a las 7:30 de la mañana en punto.

Presidentes

- Llevar la documentación y los materiales electorales a la casilla.
- Verificar los combenimientos de sus computadores y computadores de la Mesa Directiva de Casilla.
- Revisar la asistencia de quienes son representantes y revisar los acreditaciones de las y los observadores electorales.

Secretaría

Los cuatro funcionarios y funcionarias de casilla empiezan a acomodar el mobiliario y preparar el material necesario para recibir a las y los electores y que puedan votar.

Funcionarios

- Llevar los datos de "Instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral.
- Cuente una por una las boletas recibidas para las elecciones.

Funcionarios

Armar los urnas, las bores para urnas y el control.

Presidentes

- Muestra a las personas presentes que las urnas están vacías y las claves a la mesa de boletas y bores.

Secretaría

- Muestra a las personas presentes que las urnas están vacías y las claves a la mesa de boletas y bores.

Al recibir las boletas no se deben recibir los sobres de los bores, pues se obtendrá una casilla separada.

Funcionarios

- Muestra los envases de plástico indicados para comprobar que tienen el código de seguridad. Posteriormente los abra.

Secretaría

- Anota los nombres de las y los funcionarios de casilla y representantes y sus señas que tienen el Acta de la Jornada Electoral en la columna "Instalación de la casilla".

MOMENTO 2 Votación

Los votos se reciben a partir de las 8:00 de la mañana.

- 1 **Presidentes**
Anuncia el inicio de la votación.
- 2 **Secretaría**
Organiza la fila, facilita el acceso a quienes acceden a votar y aplica por ambiental.
- 3 **Presidentes**
Le pide a cada persona ingresar su voto y pagar el impuesto y presentar su Documento para votar en la casilla.
- 4 **Secretaría**
Comparta que el nombre de la persona está en la Lista Nominal.
- 5 **Presidentes**
Deposita una boleta de casilla libre y los envía a la mesa de boletas.
- 6 **Secretaría**
Cuenta el voto "VOTO 2022" parte el miembro de la mesa de boletas en la Lista Nominal.
- 7 **Electora**
Se dirige al control para votar con Identificación y un sello.
- 8 **Secretaría**
Aprueba el voto en el sello y paga el impuesto. Entrega las boletas y los deposita en las urnas. Regresa a la mesa.
- 9 **Electora**
Se retira de la casilla.

Por organización se puede empezar a votar antes de las 8:00 de la mañana, ya que los votos recibidos en la casilla pueden acumularse y ser contados para la elección.

MOMENTO 2 Votación

La o el Presidente es la máxima autoridad en la casilla y debe responder y cuidar que se respete el derecho a votar de todas las personas en igualdad de condiciones, del reportar su sexo, su origen étnico, si tienen alguna discapacidad, su condición social, su religión, su condición de salud, su orientación sexual, su expresión o identidad de género, su estado civil o su género.

Las personas con discapacidad que la solicitud pueden votar con una persona de su confianza o con una o un funcionario de la Mesa Directiva de la Casilla.

Cierre de la Votación

Presidentes

Anuncia el cierre de la votación.

Antes de las 6:00 p.m. únicamente se va instalando todas las observaciones y elecciones de la Lista Nominal.

A las 6:00 p.m. cuando ya no hay personas formadas para votar.

Después de las 6:00 p.m. únicamente se boletas hay personas esperando para votar, y se cuenta cuando hayan entrado quienes a las 6:00 p.m. estaban en la fila.

Secretaría

Llevar en el Acta de la Jornada Electoral el apartado "Cierre de la Votación".

Menciona la fecha por la cual se cerró a las 6:00 p.m., o antes o después de esa hora.

Solicita a las y los funcionarios de casilla y representantes que firmen en la columna "Cierre de la Votación" del Acta de la Jornada Electoral.

MOMENTO 3 Conteo de los votos y llenado de los actos

Actividades para la clasificación y el conteo de los votos

Durante la clasificación de los votos se identifican:

- El número de boletas sobrantes (son boletas que no se utilizaron).
- El número de personas que votaron en la casilla.
- El número de votos para cada partido, cada coalición o candidatura común, cada candidatura independiente y candidaturas no registradas.
- El número de votos nulos.

Presidentes

Supervisa la clasificación y el conteo de los votos.

Secretaría

Llevar el cuadernillo para hacer operaciones y después los Actos de Escrutinio y Cómputo.

Funcionarios

Clasifican y cuentan los votos.

Solo las y los Funcionarios clasifican los votos "Representativa y Cuestionamiento Electoral" pueden vigilar y observar, pero NO participar en el procedimiento.

Como máxima autoridad en la casilla, la o el Presidente toma la decisión final sobre la clasificación de los votos.

Secretaría

Concilia con diez líneas diagonales las boletas que no se usaron (boletas sobrantes) en dependencias de los bores.

MOMENTO 3 Conteo de los votos y llenado de los actos

Clasificación de los votos

Los votos se cuentan de las urnas y se separan de acuerdo con lo siguiente.

1. Utilizando la guía de clasificación de votos.

Voto por Partido Político: Cuando se marcó en la boleta solamente un recuadro con el símbolo de un Partido Político.

Voto por Candidatura Independiente: Cuando se marcó el recuadro con el símbolo y el nombre de una persona que tiene registro como Candidatura Independiente.

MOMENTO 3 Conteo de los votos y llenado de los actos

2. Utilizando las clasificaciones de votos.

Voto por coalición: Cuando se marcó en la boleta más de un recuadro de partidos que forman una coalición, se descarta cuando aparece el menor número de los o los partidos en diferentes recuadros.

Voto por candidatura común: Cuando se marcó en la boleta un solo recuadro con los símbolos de los partidos que participan en una misma personería.

Voto por candidatura no registrada: Cuando se marcó en la boleta algún recuadro y apellido en el espacio correspondiente a candidatura no registrada.

Voto nulo: Cuando no se puede determinar si se marcó o no un recuadro, porque la o el elector:

- Marcó en la boleta más o más recuadros de partidos políticos que los bores permitidos.
- Marcó más de una boleta.
- Depositó la boleta en lugar que no es el correcto.

Solo los Funcionarios de Casilla pueden ver los votos que están.

MOMENTO 3 Conteo de los votos y llenado de los actos

Llenado del cuadernillo para hacer operaciones

Secretaría

Llevar los datos de los candidatos para hacer operaciones y contarlos y registrarlos en el cuadernillo de las operaciones.

Este cuadernillo, como guía para las actividades que se deben realizar.

Funcionarios

Si es necesario, cuando los datos de los candidatos de los Ayuntamientos, se van de un "código" o "clave" de identificación y los guardan en el Acta para instalar el cuadernillo en la casilla.

Funcionarios

Utilizan la guía de clasificación de votos la siguiente por:

- Cada partido político
- Cada candidatura independiente
- Candidaturas comunes
- Candidaturas no registradas
- Votos nulos.

Secretaría

Escrita los resultados en el cuadernillo.

Funcionarios

Una vez clasificadas, cuentan por separado los votos de cada grupo, dentro del cuadernillo en la guía de clasificación y se los clasifican en el Acta de la Jornada Electoral.

Presidentes y Secretaría

Primer el cuadernillo, el llenado de Acta de la Jornada Electoral.

MOMENTO 3 Conteo de los votos y llenado de los actos

Llenado de los Actos de Escrutinio y Cómputo

Secretaría

Registra los resultados de las y los funcionarios de la casilla electoral de la Lista Nominal y en la Lista Nominal y en la Lista Nominal de representantes y representantes no registrados y representantes no registrados.

El Acta de la Jornada Electoral se llena con los resultados de la casilla electoral de la Lista Nominal y en la Lista Nominal de representantes y representantes no registrados y representantes no registrados.

El Acta de la Jornada Electoral se llena con los resultados de la casilla electoral de la Lista Nominal y en la Lista Nominal de representantes y representantes no registrados y representantes no registrados.

En su caso:

- Escrita en los Actos de Escrutinio los resultados que se presentaron durante el conteo de los votos.
- Revisa los expedientes de partidos de las y los representantes y se anexa en el Acta correspondiente.

Los originales de los actos los conserva la o el Secretario.

Imagen. Contenido de las dos versiones del Rotafolio de la Jornada Electoral

[Handwritten signatures and marks]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2022

MOMENTO 4 Integración de los expedientes de casilla y de los paquetes electorales

Una vez finalizado el escrutinio y cómputo, los documentos se guardan de manera ordenada en sobres y sobresitos, que se introducen en el paquete electoral. La documentación de cada elección se distingue por su color: arena, Culebradura y verde olivo, Ayuntamiento.

Recomendación: Lleve en cada bolsa o sobre la lista de documentación y la guarde en cada bolsa o sobre según correspondiera.

Presidentes y Escrutadores: Identifiquen la documentación y la guarden en cada bolsa o sobre según correspondiera.

Algunas bolsas o sobres se introducen en los paquetes electorales y otras se guardan en las fundas que están fuera de cada uno de los paquetes.

Por dentro del paquete de la elección para la Culebradura deberá guardarse lo siguiente:

- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.

MOMENTO 4 Integración de los expedientes de casilla y de los paquetes electorales

Por dentro del paquete de la elección para los Ayuntamientos deberá guardarse lo siguiente:

- Proceso copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.

MOMENTO 4 Integración de los expedientes de casilla y de los paquetes electorales

Una vez concluido por fuera del paquete de la elección para la Culebradura deberá guardarse lo siguiente:

- Proceso copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.

Escrutadores: Desdóplan los sobres, los sobres por el sobre y el carpel.

Nota importante: Por fuera del paquete de la elección de los Ayuntamientos se va guardar la documentación original.

MOMENTO 5 Publicación de resultados y clausura de la casilla

Procedimiento de clausura de la casilla:

1. Se procede a la clausura de la casilla.
2. Se procede a la clausura de la casilla.
3. Se procede a la clausura de la casilla.
4. Se procede a la clausura de la casilla.
5. Se procede a la clausura de la casilla.
6. Se procede a la clausura de la casilla.
7. Se procede a la clausura de la casilla.
8. Se procede a la clausura de la casilla.
9. Se procede a la clausura de la casilla.
10. Se procede a la clausura de la casilla.

Imagen. Contenido de las dos versiones del Rotafolio de la Jornada Electoral

Finalmente, el 13 de enero de 2022, los ejemplares impresos de este material fueron entregados a la Junta Local Ejecutiva del INE.



Imagen. Entrega de los ejemplares impresos de las dos versiones del Rotafolio de la Jornada Electoral.

Rotafolio de la jornada electoral MEC Postal versiones Domicilio y Espacio Alterno.

Este material se compone de diferentes hojas en las que de manera simplificada e ilustrada se presenta información sobre las actividades que desarrollarán las y los Funcionarios de Mesa de Escrutinio y Cómputo durante el desarrollo de la Jornada Electoral.

Este material se elabora en dos tamaños, uno para ser utilizado en centro de capacitación y otro para ser utilizado en la capacitación en domicilio o espacio alternativo. Este último se inserta en una carpeta que facilita el transporte y la demostración a las y los ciudadanos sorteados y a las y los Funcionarios de Mesa de Escrutinio y Cómputo.

Material:	Rotafolio de la Jornada Electoral MEC Postal
Versiones:	2

Especificaciones técnicas: Versión domicilio

HOJA SUELTA: Hojas tamaño oficio (21.5 x 34 cm) impresos a 4 x 0 tintas sobre papel bond de 90 g.
EMPAQUE: Juegos de las páginas 1 a la 9 y guardados en un paquete de papel doble Kraft de 125 gramos etiquetado para su distribución conforme a versión.



Versión aula

HOJA SUELTA: Hojas tamaño 68 x 92 cm impresas a 4 x 0 tintas sobre polipapel de 140 gr.
ACABADOS: Armado tipo rotafolio engrapadas en la parte superior a una tira de madera de 68 x 6 cm con grapas industriales.
EMPAQUE: En paquetes de papel doble Kraft de 125 gramos y etiquetados para su distribución conforme a versión.

Tiraje:

Versión domicilio: 6 juegos.

Versión aula: 6 juegos.

El 13 de enero de 2022, los ejemplares impresos de este material fueron entregados a la Junta Local Ejecutiva del INE.

Guía temática para capacitar a las y los Observadores Electorales

Es por medio de esta guía que la ciudadanía interesada puede orientarse sobre las actividades que implica el nombramiento de Observador Electoral. Ofrece de manera didáctica, una visión integral sobre cada una de las etapas comprendidas dentro del Proceso Electoral.

Este material se elaboró de acuerdo al modelo realizado por el INE y aprobado por su comisión correspondiente, pero adecuado a las particularidades del Proceso Electoral Local en Durango.

La versión digital se incorporará en el portal en el que se lleve a cabo la capacitación virtual de las y los Observadores Electorales, para ser distribuido por este medio.



Imagen: Guía temática para capacitar a las y los Observadores Electorales

El 11 de agosto de 2021, se recibió el Oficio de clave INE-JLE-DGO/VE/2625/2021 por medio del cual la Vocalía Ejecutiva Local del INE en Durango hizo llegar a este Instituto el modelo de este material didáctico.

La versión final de este material fue diseñada por este Instituto y validada por la VE, mediante oficio INE-JLE-DGO/VE/3322/2021 de fecha 15 de octubre de 2021.

Adicionalmente, se envió a la Junta Local, una actualización a la propia guía, con las fechas de conclusión del periodo de precampañas. Esta actualización no requirió un nuevo visto bueno, por lo que únicamente el INE sustituyó por la nueva versión en su sistema de capacitación virtual.

Guía para la y el Funcionario de Casilla

Es un material que explica las actividades a realizar por las y los integrantes de las mesas directivas de casilla durante la Jornada Electoral y el contenido se centra en lo que deben saber hacer las y los funcionarios para recibir, contar y registrar los votos, con énfasis en el correcto llenado de la documentación electoral. El contenido de este material está dirigido a las funcionarias y funcionarios de las mesas directivas de casillas básicas, contiguas y extraordinarias.

Además, esta guía contiene información sobre el *Protocolo para la inclusión de Personas con Discapacidad como funcionarios y funcionarias de Mesas Directivas de Casilla* y el *Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana*, así como las facilidades que se deben brindar a las personas con discapacidad para que emitan su voto.



Adicional a lo anterior, incluye información para prevenir la violencia política en contra de las mujeres en razón de género, el día de la Jornada Electoral.



Imagen. Guía para la y el Funcionario de Casilla. Elecciones Locales.

El 7 de diciembre de 2021, se recibió el Oficio de clave INE-JLE-DGO/VE/3797/2021 por medio del cual la Vocalía Ejecutiva Local del INE en Durango hizo llegar a este Instituto el modelo de este material didáctico.

Material:	Guía para la y el Funcionario de Casilla
Versiones:	1
Especificaciones técnicas:	LIBRO: interiores; páginas tamaño oficio (21.5 x 34 cm) impresas a 4 x 4 tintas en papel bond blanco de 90g. FORROS: Impresión offset 2 x 0 tintas sobre papel couché mate de 200 grs. con barniz de máquina mate (el proveedor deberá calcular el ancho del lomo) ENCUADERNACIÓN: Rústica sin solapas, pegado (hotmelt) y refinado. EMPAQUE: En paquetes de papel doble Kraft de 125 gramos y guardados en cajas de cartón corrugado etiquetadas para su distribución de acuerdo a pauta (cantidades por distrito).
Número de páginas:	144.
Pautado y tiraje de distribución:	20,265 ejemplares.

Sin embargo, debido a los recortes que afectaron el presupuesto asignado al Instituto, a través del oficio IEPC/CG/361/2022 se propuso al INE una serie de medidas de racionalidad presupuestal en el suministro de este y otros materiales de capacitación electoral. Dentro de estas medidas de racionalidad, está el modificar las especificaciones técnicas de esta guía de acuerdo a lo siguiente:



Material	Nueva propuesta
Guía para la y el Funcionario de Casilla	Distribución de ejemplares a blanco y negro: LIBRO: interiores páginas tamaño oficio (21.5 x 34 cm) impresas a 1x1 tintas en papel bond blanco de 90g. ENCUADERNACIÓN: Rústica sin solapas, pegado (hotmelt) y refinado. EMPAQUE: En paquetes de papel doble Kraft de 125 gramos y guardados en cajas de cartón corrugado etiquetadas para su distribución según distrito.

La propuesta se basó en imprimir todos los ejemplares de la guía en una sola tinta, respetando el diseño original y las características de tamaño.

La propuesta del IEPC fue aceptada y comunicada mediante oficio INE/DECEyEC/0271/2022 por el Director Ejecutivo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE.

La versión final de este material fue diseñada por este Instituto y validada por la VE, mediante oficio INE-JLE-DGO/VE/0540/2022 de fecha 19 de febrero de 2022 y se ordenó su impresión conforme a los tirajes y especificaciones técnicas originales:

Versiones:	1 versión	
	Distrito 01	5,435 ejemplares.
	Distrito 02	5,145 ejemplares.
Tiraje de distribución:	Distrito 03	5,162 ejemplares.
	Distrito 04	4,523 ejemplares.
	Total	20,265 ejemplares.

El 18 de marzo de 2022, los ejemplares impresos de este material fueron entregados a la Junta Local Ejecutiva del INE.



Imágenes. Materiales didácticos y de apoyo que fueron entregados a la Junta Local Ejecutiva del INE



Guía para la y el Funcionario de Casilla Especial

Es un material que contiene los mismos aspectos que la Guía para la y el Funcionario de Casilla, con algunas variantes que hacen referencia a las particularidades del procedimiento para la recepción, conteo y registro de los votos en las casillas especiales, ya que su contenido está dirigido a las y los ciudadanos que integran este tipo de casilla.



Imagen. Guía para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones Locales.

El 30 de diciembre de 2021, se recibió el Oficio de clave INE-JLE-DGO/VE/3945/2021 por medio del cual la Vocalía Ejecutiva Local del INE en Durango hizo llegar al Instituto el modelo de este material didáctico.

La elaboración de este tipo de material, se debe producir de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Material:	Guía para la y el Funcionario de Casilla Especial
Versiones:	1
Especificaciones técnicas:	LIBRO: interiores; páginas tamaño oficio (21.5 x 34 cm) impresas a 1 x 1 tintas en papel bond blanco de 90g. FORROS: Impresión offset 1 x 0 tintas sobre papel couché mate de 200 grs. con barniz de máquina mate. ENCUADERNACIÓN: Rústica sin solapas, pegado (hotmelt) y refinado. EMPAQUE: En paquetes de papel doble Kraft de 125 gramos y guardados en cajas de cartón corrugado etiquetadas para su distribución de acuerdo a pauta (cantidades por distrito).

Sin embargo, debido a los recortes que afectaron el presupuesto que se asigna al Instituto para la organización del Proceso Electoral, a través del oficio IEPC/CG/361/2022 se propuso al INE una serie de medidas de racionalidad presupuestal en el suministro de este y otros materiales de capacitación electoral. Dentro de estas medidas se propuso modificar las especificaciones técnicas de esta guía de acuerdo a lo siguiente:



Material	Nueva propuesta
Guía para la y el Funcionario de Casilla Especial	Distribución de ejemplares a blanco y negro: LIBRO: interiores páginas tamaño oficio (21.5 x 34 cm) impresas a 1x1 tintas en papel bond blanco de 90g. ENCUADERNACIÓN: Rústica sin solapas, pegado (hotmelt) y refinado. EMPAQUE: En paquetes de papel doble Kraft de 125 gramos y guardados en cajas de cartón corrugado etiquetadas para su distribución según distrito.

Se propuso imprimir a una sola tinta, de modo que las guías quedaron en blanco y negro y no a color como era la propuesta original.

La propuesta tuvo el visto bueno y fue comunicada mediante oficio INE/DECEyEC/0271/2022 por el Director Ejecutivo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE.

La versión final de este material fue diseñada por este Instituto y validada por la Vocalía Ejecutiva Local del INE, mediante oficio INE-JLE-DGO/VE/0673/2022 de fecha 1 de marzo de 2022 y se ordenó su impresión conforme a los siguientes tirajes:

Versiones:	1 versión
Tiraje de distribución:	Distrito 01 80 ejemplares.
	Distrito 02 79 ejemplares.
	Distrito 03 81 ejemplares.
	Distrito 04 80 ejemplares.
	Total 320 ejemplares.

El 18 de marzo de 2022, los ejemplares impresos de este material fueron entregados a la Junta Local Ejecutiva en las instalaciones del Registro Federal de Electores ubicado en la privada Quintana N° 110 en el Barrio de Tierra Blanca.

Handwritten signatures and marks at the top left of the page.



Imágenes. Entrega de las Guías para la y el Funcionario de Casilla, en las instalaciones del Registro Federal de Electores en el Estado de Durango.

Guía para la y el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal

Es un material que explica las actividades que realizarán las y los Funcionarios de Mesa de Escrutinio y Cómputo del voto postal en los cinco momentos que comprende la Jornada Electoral.

El 18 de diciembre de 2021, se recibió el Oficio de clave INE-JLE-DGO/VE/3913/2021 por medio del cual la Vocalía Ejecutiva Local del INE en Durango hizo llegar a este Instituto el modelo de este material didáctico.

Las especificaciones técnicas que se establecieron para la elaboración de este material, se describen a continuación:



Especificaciones Técnicas.

**Guía para la y el
Funcionario de Mesa
de Escrutinio y
Cómputo. Modalidad
Postal para Durango.**

Interiores: entre 110 y 140 páginas tamaño carta (21.5 x 28 cm) impresas a 4 x 4 tintas en papel Bond blanco de 90 grs.

Forros: impresión offset 2 x 0 tintas sobre papel couché mate de 200 grs. con barniz de máquina mate (el proveedor deberá calcular el ancho del lomo).

Encuadernación: rústica sin solapas, pegado (hotmelt) y refinado.

A pesar de lo anterior, debido a los recortes que afectaron el presupuesto que se asigna al Instituto para la organización del Proceso Electoral, a través del oficio IEPC/CG/361/2022 se propuso al INE una serie de medidas de racionalidad presupuestal en el suministro de este material de capacitación electoral. Dentro de estas medidas de racionalidad, se pide modificar las especificaciones técnicas de esta guía de acuerdo a lo siguiente:

Material	Nueva propuesta
Guía para la y el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo. Modalidad Postal para Durango.	Distribución de ejemplares a blanco y negro en tamaño oficio. <u>LIBRO:</u> interiores; páginas tamaño oficio (21.5 x 34 cm) impresas a 1X1 tintas en papel bond blanco de 90g. <u>ENCUADERNACIÓN:</u> Rústica sin solapas, pegado (hotmelt) y refinado. <u>EMPAQUE:</u> En paquetes de papel doble Kraft de 125 gramos y guardados en cajas de cartón corrugado etiquetadas para su distribución.



La propuesta fue imprimir la guía a una sola tinta, de modo que la impresión se viera en blanco y negro.

Esta propuesta fue aceptada y se comunicó formalmente la decisión mediante oficio INE/DECEyEC/0271/2022.

La versión final de este material se diseñó por este Instituto y validada por la Vocalía Ejecutiva Local, mediante oficio INE-JLE-DGO/VE/0497/2022 de fecha 17 de febrero de 2022, se ordenó su impresión conforme a los siguientes tirajes:

Versiones:	1
Tiraje de distribución:	32 ejemplares

El 18 de marzo de 2022, los ejemplares impresos de este material fueron entregados a la Junta Local Ejecutiva del INE.

La Jornada Electoral “Paso a paso”

Este material ha sido diseñado para utilizarse el día de la Jornada Electoral con el propósito de recordar a las y los funcionarios de la mesa directiva de casilla las actividades a realizar según el cargo que desempeñan. De ser el caso, guían a las personas de la fila que ocupan un cargo en la mesa directiva. También lo utilizan las y los CAE durante los simulacros y prácticas de la Jornada Electoral, a fin de que la ciudadanía los conozca y use el día de la elección.

El modelo base fue proporcionado por el INE y adaptado a las características de la elección en Durango. Sin embargo, el alto costo de este material y la insuficiencia presupuestaria del IEPC, obligó a solicitar al ente rector, un modelo de este material que resultara más económico.

A través del oficio IEPC/CG/361/2022 se solicitó la modificación de este y otros materiales, a lo que la autoridad nacional respondió que al respecto se identificaron elementos que podrían mejorarse para optimizar el enfoque didáctico de dicho material, por lo cual era conveniente programar un taller para trabajar en dichas mejoras de manera colaborativa, en el que participara el personal del IEPC, de la Junta Local de Durango y de la Dirección de Capacitación Electoral del INE involucrado en la elaboración de materiales didácticos.

Finalmente, y después de una serie de reuniones, se acordó modificar el producto final sin que se modificara el contenido didáctico.

A continuación, se describen las características originales de este material, de acuerdo a las especificaciones establecidas



Imagen. Guía para la y el Funcionario de MEC postal



en el Reglamento de Elecciones y posteriormente, se describen las características finales del material que se entregó a la Junta Local.

Características originales:

**La jornada electoral
paso a paso (3 ver-
siones: para
Presidente/a,
Secretario/a y
Escrutadores/as)**

Tamaño: 7 x 22 centímetros (tipo matizador de pantones) en tres cambios de original. Interiores impresión a 4 x 4 tintas (CMYK) en papel couché blanco mate de 200 gramos. Carátula y contra (tapas) impresión a 4 x 4 tintas (CMYK) más barniz de maquina mate por ambas caras en cartulina sulfatada blanca dos caras de 16 pts. Suajado (con esquinas redondeadas), refinado y troquelado (perforación circular "ponchado" para colocación de poste de aluminio para su sujeción en la parte superior de lado izquierdo conforme al suaje).



Imagen: Diseño original elaborado por el IEPC

Características finales:

**La jornada electoral
paso a paso (3
versiones: para
Presidente/a,
Secretario/a y
Escrutadores/as)**

Distribución de un nuevo diseño del material con la finalidad de que cada versión se distribuya en hojas tamaño oficio a color y engrapadas:

Juegos grapados: páginas tamaño oficio (21.5 x 34 cm) impresas a 4x4 tintas en papel bond blanco de 90g.



Imagen Diseño final de La Jornada Paso a Paso

Esta propuesta fue aceptada y la decisión se comunicó formalmente mediante oficio INE/DECEyEC/0271/2022 por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE.

La versión final de este material fue diseñada por este Instituto y validada por la Vocalía Ejecutiva Local, mediante oficio INE-JLE-DGO/VE/0497/2022 de fecha 17 de febrero de 2022 y se ordenó su impresión conforme a los siguientes tirajes:

Material	Distribución	Versiones	Ejemplares entregados
La jornada electoral paso a paso	Distrito 01	Presidente/a	869
		Secretario/a	869
		Escrutadores/as	869
		Total	2607
	Distrito 02	Presidente/a	819
		Secretario/a	819
		Escrutadores/as	819
		Total	2457
	Distrito 03	Presidente/a	823
		Secretario/a	823
		Escrutadores/as	823
		Total	2469
	Distrito 04	Presidente/a	717



Secretario/a	717
Escrutadores/as	717
Total	2151

Total por versión:	Presidente/a	3,228
	Secretario/a	3,228
	Escrutadores/as	3,228

Total general:	9,684
-----------------------	--------------

El 18 de marzo de 2022, los ejemplares impresos de este material fueron entregados a la Junta Local Ejecutiva del INE.

El Escrutinio y Cómputo paso a paso para Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal

Es un material que se utiliza el día de la Jornada Electoral con el propósito de recordar a las y los Funcionarios de la Mesa de Escrutinio y Cómputo, paso a paso, las actividades a realizar por cada integrante (será diferenciado para cada cargo en la MEC postal: una versión con las actividades del Presidente/a, otra para Secretario/a y una tercera para las y los Escrutadores; en la documentación que se entrega a las y los Presidentes de MEC se incluye un juego completo.

El modelo base lo proporcionó el INE y se adaptó a las características de la elección en Durango. Sin embargo, el excesivo costo de este material y la insuficiencia presupuestaria del IEPC, obligó a solicitar al INE, un modelo que resultara más económico.

Finalmente, después de una serie de reuniones con personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, se acordó modificar el material sin que se alterara el contenido didáctico.

La versión final de este material fue diseñada por este Instituto y validada por la Vocalía Ejecutiva Local, mediante oficio INE-JLE-DGO/VE/0497/2022 de fecha 17 de febrero de 2022 y se ordenó su impresión conforme a los siguientes tirajes:

Material	Distribución	Versiones	Ejemplares entregados
La jornada electoral paso a paso para MEC Postal.	Junta Local	Única	32

El material se entregó físicamente el día 18 de marzo de 2022 en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE.



Carta Notificación

Es un documento por el que se le informa a la ciudadanía sorteada que podrán ser funcionarios/as de mesa directiva de casilla. A la entrega de este documento es cuando se tiene el primer contacto con la persona sorteada, por eso contiene en el anverso un mensaje que busca motivar a la ciudadanía para que acepte participar. Se entrega junto con el material didáctico *Información para las y los ciudadanos sorteados*, aun cuando la o el ciudadano no acepte la carta-notificación se le entregará el material a fin que conozca la información contenida.

Este documento contiene dos talones: el primero que sirve de *Talón comprobante de la visita* y el segundo que sirve como *Talón acuse de recibo de la carta notificación*.

Esta carta-notificación se imprime directamente en las Juntas Distritales Ejecutivas por lo que mediante el oficio IEPC/CG/1489/2021 de fecha 12 de octubre de 2021, se hizo el envío a la Junta Local Ejecutiva del logotipo institucional para su incorporación en este documento.



Tablero de contendientes en la elección

A través de este material se informa, durante los simulacros o prácticas, sobre los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, y candidaturas independientes que participan en la elección para cada uno de los cargos a renovar.

INE Instituto Nacional Electoral | **IEPC DURANGO** Instituto Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Durango

Tablero sobre contendientes en la elección de Gobernatura

Entidad: Durango

Para la elección de Gobernatura, se registraron:
1 partido político y 2 coaliciones

Partido Político	
Coaliciones	<p>Coalición "Va por Durango" PAN, PRI, PRD</p> <p>Coalición Juntos Hacemos Historia en Durango PVEM, PT, MORENA, RSP Durango</p>

Fecha de elaboración: 11 de abril de 2022

Proceso Electoral Local 2021-2022

CONTAMOS TODAS TODOS | **INE**

Imagen: Tablero sobre contendientes en la elección de Gobernatura



Para este proceso electoral se elaboraron cuarenta versiones. 39 corresponden a cada uno de los municipios que habrán de renovar sus ayuntamientos y una versión para las candidaturas a la gubernatura.

El 7 de diciembre de 2021, se recibió el Oficio de clave INE-JLE-DGO/VE/3798/2021 por medio del cual la Vocalía Ejecutiva Local del INE en Durango, hizo llegar a este Instituto, el modelo de este material didáctico.

Este material fue distribuido en formato digital, ya que las Juntas Distritales Ejecutivas del INE se encargaron de imprimir los tableros relativos a los municipios que comprende su respectiva área geográfica.

Documentos y materiales muestra para simulacros y prácticas de Jornada Electoral

Para el desarrollo de los simulacros y prácticas de la Jornada Electoral se requiere contar con muestras de la documentación y del material que se utilizará en las casillas. Esto significa que deben ser iguales a los que se usarán el día de la Jornada Electoral en la casilla en diseño y tamaño, con la finalidad que las y los funcionarios los identifiquen, con la posibilidad de elaborarlos en blanco y negro o a color.

En la documentación muestra para simulacros se incluyen todos los documentos a utilizar por las y los funcionarios de casilla el día de la Jornada Electoral, según los cargos a elegir. Invariablemente toda la documentación y materiales muestra llevan la leyenda “simulacro”.

Por lo que se refiere a los materiales electorales muestra para simulacro, son producidos de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por la Dirección Ejecutiva Organización Electoral del INE para los materiales electorales que se utilizan en la Jornada Electoral, mientras que los aplicadores de líquido indeleble muestra, no contienen líquido indeleble, sino “agua entintada”.



Imagen: Documentos muestra para simulacros y prácticas de la jornada electoral.

A continuación, se presenta una lista de documentación y materiales muestra y la cantidad que se entregó al INE para su distribución a los CAE.

Documentación muestra para simulacros y prácticas de Jornada Electoral

No	Documento	Tiraje
1	Cartel de identificación de casilla B, C, E.	2,549
2	Cartel de identificación de casilla especial.	12
3	Cartel de identificación de personas con atención preferencial.	2,561
4	Acta de la jornada electoral.	2,561
5	Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales.	12
6	Formato de personas con discapacidad que acuden a votar.	2,561
7	Hoja de Incidentes.	2,561



No	Documento	Tiraje
8	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla B, C, E.	2,549
9	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial.	12
10	Sobre para la lista nominal de electores.	703
11	Bolsa para actas de escrutinio y cómputo que van por fuera del paquete electoral.	703
12	Bolsa para el PREP.	703
13	Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible.	2,561
14	Cartel de resultados de la votación en la casilla B, C, E.	2,549
15	Cartel de resultados de la votación en la casilla especial.	12
16	Lista nominal de electores.	2,561
17	Sobre para listas nominales de electores devueltas por las y los representantes.	2,561
18	Relación de representantes de partido político o candidaturas independientes ante la casilla.	2,561
19	Relación de representantes generales de partido político o candidaturas independientes.	2,561
20	Instructivo para plantilla braille.	2,561
21	Boleta de la elección para la Gobernatura.	64,025
22	Bolsa para boletas de la elección para la Gobernatura, entregadas a la presidencia de la mesa directiva de casilla B,C,E.	703
23	Cartel informativo de la elección para la Gobernatura.	2,561
24	Sobre para el depósito de boletas de la elección de Gobernatura encontradas en otras urnas.	2,561
25	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para la Gobernatura.	2,561
26	Clasificador de votos de la elección para la Gobernatura.	2,561
27	Acta de escrutinio y cómputo de casilla B, C, E de la elección para la Gobernatura.	2,549
28	Acta de escrutinio y cómputo de casilla B, C, E de la elección para la Gobernatura. Tamaño cartel.	2,561
29	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para la Gobernatura.	24
30	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para la Gobernatura. Tamaño cartel.	24
31	Bolsa para el expediente de casilla B, C, E de la elección para la Gobernatura.	703
32	Bolsa para el expediente de casilla especial de la elección para la Gobernatura.	24
33	Bolsa para boletas sobrantes de la elección para la Gobernatura.	703
34	Bolsa para votos válidos de la elección para la Gobernatura, sacados de la urna.	703
35	Bolsa para votos nulos de la elección para la Gobernatura, sacados de la urna.	703
36	Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para la Gobernatura.	703
37	Plantilla braille de la elección para la Gobernatura.	2,561
38	Boleta de la elección para los Ayuntamientos.	64,025
39	Bolsa para boletas de la elección de Ayuntamientos, entregadas a la presidencia de la mesa directiva de casilla B,C,E.	703
40	Cartel informativo de la elección de los Ayuntamientos.	2,561
41	Sobre para el depósito de boletas de la elección de Ayuntamientos encontradas en otras urnas.	2,561



No	Documento	Tiraje
42	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección de Ayuntamientos.	2,561
43	Clasificador de votos de la elección de Ayuntamientos.	2,561
44	Acta de escrutinio y cómputo de casilla B, C, E de la elección para los Ayuntamientos.	2,549
45	Acta de escrutinio y cómputo de casilla B, C, E de la elección para los Ayuntamientos. Tamaño cartel.	2,561
46	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para los Ayuntamientos.	24
47	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para los Ayuntamientos. Tamaño cartel.	24
48	Bolsa para el expediente de casilla B,C,E de la elección para los Ayuntamientos.	703
49	Bolsa para el expediente de casilla especial de la elección para los Ayuntamientos.	24
50	Bolsa para boletas sobrantes de la elección para los Ayuntamientos.	703
51	Bolsa para votos válidos de la elección para los Ayuntamientos.	703
52	Bolsa para votos nulos de la elección para los Ayuntamientos.	703
53	Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para los Ayuntamientos.	703
54	Recibo de copia legible de las actas de la mesa de escrutinio y cómputo, para representantes de partidos políticos.	6
55	Hoja de incidentes MEC.	6
56	Lista nominal de electores residentes en el extranjero.	6
57	Guía de apoyo para la clasificación de los votos.	6
58	Clasificador de votos.	6
59	Cuadernillo para hacer las operaciones de la mesa de escrutinio y cómputo de la elección para la Gobernatura.	6
60	Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para la Gobernatura. Versión aula (cartel)	6
61	Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para la Gobernatura.	6
62	Boleta de la elección para la Gobernatura Voto Mex.	100
63	Bolsa para el expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para la Gobernatura.	6
64	Sobre para la lista nominal de electores residentes en el extranjero.	6
65	Bolsa para votos válidos de la elección para la Gobernatura, sacados de la urna.	6
66	Bolsa para votos nulos de la elección para la Gobernatura, sacados de la urna.	6
67	Bolsa para acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo (por fuera del paquete electoral).	6
68	Sobre- Voto.	100

[Handwritten signatures]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2022



Imágenes: Entrega- recepción de la documentación muestra para simulacros y prácticas de la jornada electoral, en las instalaciones del Registro Federal de Electores del Estado de Durango.



Imágenes: Entrega- recepción de la documentación muestra para simulacros y prácticas de la jornada electoral, en las instalaciones del Registro Federal de Electores del Estado de Durango.

Esta documentación fue entregada el día 23 de marzo del 2022 en las instalaciones del Registro Federal de Electores Local. En la entrega se contó con la presencia de personal de la Contraloría del Instituto y se levantó un acta de hechos por parte de la Oficialía Electoral.



Materiales muestra para simulacros y prácticas de Jornada Electoral

En el caso de las urnas, bases porta urnas, cancelos y paquetes electorales, para este Proceso Electoral se reutilizó la mayoría de los materiales en buen estado y disponibles de procesos anteriores; además, en convenio con el INE se acordó utilizar el material muestra inventariado en las juntas distritales del INE y producir sólo lo faltante.

A continuación se enlista el material producido.

	Material	Unidades entregadas
Material común	Cinta de seguridad para el sellado de las urnas y la caja paquete electoral.	360
	Caja contenedora de material electoral (20 cm).	360
	Envases para líquido indeleble (simulado con agua coloreada). <u>Incluyen:</u> instructivo, aplicador con tapa y bolsa hermética para empaque.	360
	Tapas adicionales para envases de líquido indeleble.	1800

	Material	Unidades entregadas
Material de la elección para la gubernatura	Etiqueta braille adherible al forro de la urna de Gubernatura.	360
	Caja paquete de la elección para la Gubernatura para casillas básicas, contiguas y extraordinarias (15 cm).	360
	Caja paquete de la elección para la Gubernatura para casillas especiales (28 cm).	20
	Forro para urna de la elección de Gubernatura.	360

	Material	Unidades entregadas
Material de la elección para los ayuntamientos	Etiqueta braille adherible al forro de la urna de Ayuntamiento.	360
	Caja paquete de la elección de Ayuntamiento para casillas básicas, contiguas y extraordinarias (15 cm).	360
	Caja paquete de la elección de Ayuntamiento para casillas especiales (28 cm).	20
	Forro para urna de la elección de Ayuntamiento.	360



	Material	Unidades entregadas
Material de la elección para la gubernatura voto mex	Urna de la elección para la Gubernatura Voto Mex.	6
	Caja paquete electoral de la elección para la Gubernatura Voto Mex.	6
	Caja contenedora de sobres y fajillas Voto Mex.	6

Cabe hacer mención que todo el material común, el material de la elección para la Gubernatura y el material de la elección para el Ayuntamiento, se entregó a la Junta Local dentro de la Caja Contenedora, mismas que fueron armadas e integradas por personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.



Imágenes: Trabajos de integración de Cajas Contenedoras con los materiales para simulacro.

Urnas y Canceles Electorales para Simulacro reutilizados

En el Reglamento de Elecciones se establece que el Instituto deberá definir las acciones de recuperación de los materiales electorales para su posterior reutilización, al ser elaborados con materiales que garanticen su uso en más de una elección.

En ese sentido, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica trabajó en la recolección, clasificación y conservación de material electoral de simulacro, recuperado de elecciones anteriores, de modo que obtuvo el siguiente inventario de material cuyas condiciones se consideraron óptimas para su reutilización durante los posteriores simulacros y prácticas.

Handwritten signatures and initials at the top left of the page.



Imagen: Actividades de limpieza y empaque de Urnas para simulacro recuperadas



Imagen: Actividades de limpieza y empaque de Canceles Electorales para simulacro recuperados



Material	Unidades recuperadas
URNAS	336
BASES PORTA URNAS	316
CANCELES	82

De la recuperación de este material, se entregaron a la Junta Local 122 cancelos electorales en condiciones idóneas para las labores de capacitación, de los cuales 82 fueron recuperados de elecciones pasadas y 40 se completaron con piezas de material recuperado por la Dirección de Organización Electoral.

Las 336 urnas que fueron recuperadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, más 24 urnas recuperadas por la Dirección de Organización Electoral, fueron entregadas dentro de las 360 cajas contenedoras que se entregaron a la Junta Local el día 30 de marzo de 2022 mediante oficio IEPC/CG/587/2022.



Imágenes: Entrega de material de Simulacro a la Junta Local Ejecutiva



Materiales diseñados por el INE y producidos por el IEPC

Cartel ¿Quiénes pueden votar?

Material diseñado para informar que se debe respetar la emisión del sufragio de la ciudadanía en un marco libre de discriminación, además señala que la ciudadanía que cumpla con los requisitos legales podrá votar sin distinción alguna.

El diseño de este material estuvo a cargo del INE y se envió en archivo digital para agregarle el logotipo del IEPC y producirlo.

El cartel se coloca en la casilla el día de la Jornada Electoral a la vista de las personas electoras, por lo que su producción tuvo un tiraje de **2820** ejemplares, su distribución a los Consejos Municipales Electorales estuvo a cargo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica junto con la circular 015 que instruyó introducir un cartel dentro de cada paquete electoral.



Imagen. Cartel ¿Quiénes pueden votar? dirigido a la ciudadanía trans.

Tríptico para Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla protocolo trans

Material diseñado para que las y los funcionarios informen sobre aquellas medidas que se aplican en las casillas para garantizar la participación sin discriminación de las personas trans durante la jornada electoral.

Al igual que con el cartel ¿Quiénes pueden votar? este material se hizo llegar al IEPC en formato digital y a color para agregarle el logotipo y producirlo.

En busca de estrategias que permitieran la reducción en costo, se consultó al INE la posibilidad de producir este material en un solo color, obteniendo una respuesta favorable, por lo que se mandó a producción para que se imprimiera a una sola tinta.

El tiraje fue de **2820** ejemplares.

Este tríptico se entrega a las presidencias de las mesas directivas de casilla dentro de los paquetes electorales a razón de uno por casilla.

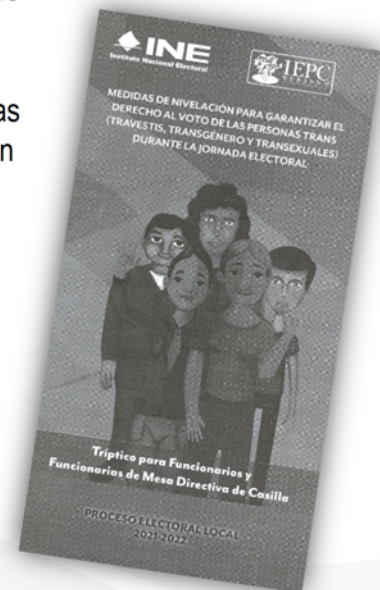


Imagen. Tríptico para Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla protocolo trans.



Imágenes: Integración de los carteles y el tríptico en los paquetes electorales

La distribución de este material a los Consejos Municipales Electorales estuvo a cargo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica junto con la circular 015 que instruyó introducir un cartel y un tríptico dentro de cada paquete electoral.

Cuadriptico: ¿Qué es el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero? MEC Postal

Es un documento mediante el cual se informa a la ciudadanía sorteada sobre las actividades que realizarán las y los funcionarios de Mesa de Escrutinio y Cómputo, así como la forma de votar de las y los mexicanos residentes en el extranjero. Se entregó a la ciudadanía sorteada junto con la carta notificación. El diseño estuvo a cargo del INE.

Este material fue presupuestado, producido y distribuido al INE por el Instituto y se entregó a la Junta Local el día 10 de enero de 2022 mediante oficio IEPC/CG/072/2022. El tiraje fue de 240 ejemplares.

Algunas de las actividades de las y los funcionarios de la MEC Postal son:

Presidenta/a	Secretario/a	Escrutadores/as
<ul style="list-style-type: none"> En la Mesa de Escrutinio y Cómputo (MEC) Postal: 1. Presidencia/a 2. Secretaría/a 3. Escrutadores/as 	<ul style="list-style-type: none"> En la Mesa de Escrutinio y Cómputo (MEC) Postal y responsable de que lo sea el cómputo. Revisa que la documentación y el material sean en su totalidad y en su momento. Almorta los votos de los votantes en el extranjero y los deposita en la urna. Almorta los votos, marca los votos y entrega a las y los presidentes que cuentan el voto. Con ayuda de sus colaboradores/as cuenta y clasifica los votos de la urna. Guarda los boletas con la documentación electoral en el paquete electoral. Entrega el paquete electoral al personal responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> En la Mesa de Escrutinio y Cómputo (MEC) Postal y responsable de que lo sea el cómputo. Cuenta el número de boletas "VOTO 2022" en la Mesa Municipal de Escrutinio y Cómputo de Electores. Entrega boletas de los votantes a las y los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes. Integra el expediente de la MEC Postal. De ser el caso, registra los incidentes ocurridos en la Mesa correspondiente.
<p>Suplentes Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> De presentarse en el lugar y en hora determinada, y en caso de que un/a funcionario/a propietario no se presente, toman un lugar en la MEC Postal. 		



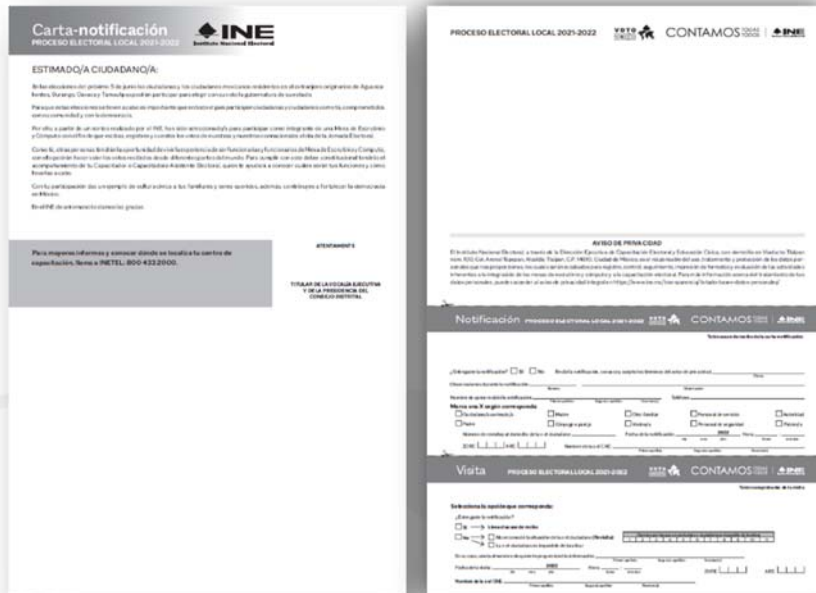
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2022



Imágenes. Cuadrípico ¿Qué es el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero? MEC Postal

Carta-Notificación MEC

Este es un documento en el que se informa a la ciudadanía sorteada que puede participar como Funcionaria/o de Mesa de Escrutinio y Cómputo. La carta contiene en su frente, un mensaje de bienvenida y en su reverso, dos talones: talón comprobante de visita y talón acuse de recibo de carta notificación. Es un material diseñado por el INE.



Imágenes. Carta notificación para MEC postal



Este material fue presupuestado, producido y distribuido al INE por el Instituto y se entregó a la Junta Local el día 10 de enero de 2022, mediante oficio IEPC/CG/072/2022. El tiraje fue de 240 hojas.

Guía de Capacitación para la y el Supervisor Electoral. Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Esta guía es un complemento de la Guía de Capacitación para la y el Supervisor Electoral para la Integración de Mesas Directivas de Casilla. En esta guía se abordan las actividades de capacitación electoral, así como todas las actividades a desempeñar antes, durante y después de la Jornada Electoral en las elecciones locales con Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Contiene temas diversos y esenciales para el desarrollo de la coordinación y supervisión de los trabajos realizados por las y los CAE que tendrán a su cargo la integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo.

El diseño de este material estuvo a cargo del INE, mientras que la presupuestación, producción y distribución a la Junta Local estuvo a cargo del Instituto.

Se produjeron 4 ejemplares, mismos que se entregaron mediante oficio IEPC/CG/072/2022 el día 10 de enero de 2022.

Guía Operativa para la y el Capacitador Asistente Electoral

Este material está considerado como complemento de la Guía operativa para la y el Capacitador Asistente Electoral para la integración de Mesas Directivas de Casilla del Proceso Electoral 2021-2022.

Tiene como finalidad guiar a las y los CAE en el desarrollo de su labor, brindando la información de manera detallada para cada una de las actividades a realizar en materia de capacitación y asistencia electoral antes, durante y después de la Jornada Electoral en las Mesas de Escrutinio y Cómputo en la que se reciben los votos de los duranguenses residentes en el extranjero. Adicional a los ejemplares que se entregan a las y los CAE, también se entrega un ejemplar a la o el SE, ya que contiene



Imagen. Guía Operativa para la y el Capacitador Asistente Electoral

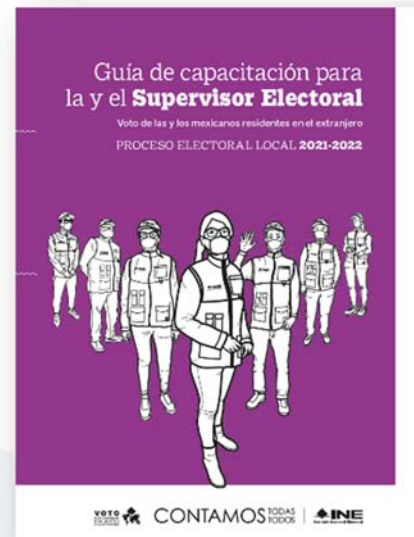


Imagen. Guía de Capacitación para la y el Supervisor Electoral. Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero



información que requieren conocer para coordinar las actividades de las y los CAE a su cargo.

El diseño fue realizado por el INE y presupuestado, producido y distribuido por el Instituto.

Se elaboraron 6 ejemplares, mismos que se entregaron en la Junta Local mediante oficio IEPC/CG/072/2022 el día 10 de enero de 2022.

Documentos muestra para simulacros y prácticas de Jornada Electoral del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero

Para el desarrollo de los simulacros y prácticas de la Jornada Electoral se requiere contar con muestras de la documentación y del material que se utilizará en las casillas. Esto significa que deben ser iguales a los que se usarán el día de la Jornada Electoral en la casilla en diseño y tamaño, con la finalidad que las y los funcionarios los identifiquen, con la posibilidad de elaborarlos en blanco y negro o a color.

El diseño y tamaño de estos materiales también se aplica en aquellos destinados para realizar simulacros y prácticas de la Jornada Electoral del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, por lo que, en la documentación muestra para simulacros se incluyen todos los documentos a utilizar por las y los funcionarios de casilla el día de la Jornada Electoral, según los cargos a elegir. Invariablemente toda la documentación y materiales muestra llevan la leyenda “simulacro”, así como el texto “Voto de las y los Duranguenses Residentes en el Extranjero”.

Por lo que se refiere a los materiales electorales muestra para simulacro, son producidos de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por la Dirección Ejecutiva Organización Electoral del INE para los materiales electorales que se utilizan en la Jornada Electoral.



Imagen: Caja contenedora de sobres con votos de la elección a la gubernatura para simulacro.

A continuación, se presenta la lista de la documentación y los materiales muestra para simulacros, con la cantidad que elaboró el Instituto para utilizarlo con la ciudadanía que estará en las Mesas de Escrutinio y Cómputo el día de la Jornada Electoral.



Material	Cantidad
Recibo de copia legible de las actas de la mesa de escrutinio y cómputo, para representantes de partidos políticos.	6
Hoja de incidentes MEC.	6
Muestra de Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero.	6
Guía de apoyo para la clasificación de los votos.	6
Clasificador de votos.	6
Cuadernillo para hacer las operaciones de la mesa de escrutinio y cómputo de la elección para la Gobernatura.	6
Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para la Gobernatura. Versión aula (cartel)	6
Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para la Gobernatura.	6
Boleta muestra de la elección para la Gobernatura Voto Mex.	100
Bolsa para el expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para la Gobernatura.	6
Sobre para la lista nominal de electores residentes en el extranjero.	6
Bolsa para votos válidos de la elección para la Gobernatura, sacados de la urna.	6
Bolsa para votos nulos de la elección para la Gobernatura, sacados de la urna.	6
Bolsa para acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo (por fuera del paquete electoral).	6
Sobre- Voto	100



Material	Cantidad
Urna de la elección para la Gobernatura Voto Mex	6
Instructivo de armado y sellado de la urna de Gobernatura Voto Mex	6
Caja paquete electoral de la elección para la Gobernatura Voto Mex	6
Caja contenedora de sobres y fajillas Voto Mex	6

La documentación muestra se hizo llegar a la Junta Local Ejecutiva mediante oficio IEPC/CG544/2022 el día 23 de marzo de 2022; mientras que los materiales se entregaron mediante oficio IEPC/CG587/2022 el día 30 de marzo de 2022.

Materiales muestra para simulacros y prácticas de la Jornada Electoral recuperados.

El día 30 de junio de 2022, el Instituto Nacional Electoral a través de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local, hizo entrega en las instalaciones de la bodega electoral del IEPC, del material muestra para simulacros y prácticas de la jornada electoral recuperado en las Juntas Distritales Ejecutivas de la entidad.

Este material quedó resguardado en el espacio destinado al área de Capacitación y de inmediato se dio inicio a las labores de limpieza, empaque y almacenamiento para su posterior reutilización.

Resumen

A continuación, se presenta un cuadro resumen con la lista de los diferentes materiales y documentos que fueron distribuidos a la Junta Local del INE.

Materiales elaborados, producidos y distribuidos por el IEPC

Clasificación	No.	Material	Responsabilidad del IEPC
Materiales didácticos para la capacitación de ciudadanía sorteada y funcionarios de casilla	1	Información básica para las y los ciudadanos sorteados.	Elaboración Impresión Distribución
	2	Rotafolio de la Jornada Electoral (Versión para centro de capacitación)	Elaboración Impresión Distribución
	3	Rotafolio de la Jornada Electoral (Versión domicilio y/o espacio alterno)	Elaboración Impresión Distribución
	4	Guía para la y el Funcionario de Casilla	Elaboración Impresión



Clasificación	No.	Material	Responsabilidad del IEPC
			Distribución
	5	Guía para la y el Funcionario de Casilla Especial	Elaboración Impresión Distribución
	6	Tablero sobre contendientes en la elección	Elaboración * La impresión y distribución estará a cargo del INE, por conducto de las JDE.
	7	Documentos y materiales muestra para simulacros y prácticas de jornada electoral	Elaboración Impresión Distribución
Documentos de apoyo a la integración de Mesas Directivas de Casilla	8	Carta - Notificación	Envío del logotipo del institucional a la JLE, para que ésta a su vez, lo remita a la DECEYEC, para ser incorporado al Multisistema ELEC.
Materiales para la Jornada Electoral	9	La jornada electoral paso a paso (tres versiones: para Presidente/a, Secretario/a y Escrutadores/as)	Elaboración Impresión Distribución
	10	Tríptico para FMDC protocolo trans	Inclusión de logotipo Impresión Distribución
	11	Cartel: ¿Quiénes pueden votar? dirigido a la ciudadanía trans	Inclusión de logotipo Impresión Distribución
Materiales para las y los Observadores Electorales	12	Guía Temática para Capacitar a las y los Observadores Electorales.	Elaboración Distribución
Material para la primera etapa de capacitación electoral en materia de Voto Mex	13	Rotafolio de la Jornada Electoral (Versión para centro de capacitación)	Elaboración Impresión Distribución
	14	Rotafolio de la Jornada Electoral (Versión domicilio y/o espacio alternativo)	Elaboración Impresión



Clasificación	No.	Material	Responsabilidad del IEPC
			Distribución
Material para la segunda etapa de capacitación electoral Voto Mex	15	Guía para la y el funcionario de MEC postal	Elaboración Impresión Distribución
	16	Documentos y materiales muestra para los simulacros de la Jornada Electoral de MEC postal	Elaboración Impresión Distribución
	17	El Escrutinio y Cómputo Paso a Paso MEC postal	Elaboración Impresión Distribución

Materiales elaborados por el INE, producidos y distribuidos por el IEPC

Clasificación	No.	Material	Responsabilidad del IEPC
Material para la primera etapa de capacitación electoral en materia de Voto Mex	1	Guía de capacitación para la y el Supervisor Electoral	Producción Distribución
	2	Guía operativa para la y el Capacitador-Asistente Electoral.	Producción Distribución
	3	Carta notificación MEC.	Producción Distribución
	4	Cuadríptico: ¿Qué es el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero? MEC postal.	Producción Distribución
Material para la segunda etapa de capacitación electoral Voto Mex	5	Documentos y materiales muestra para los simulacros de la Jornada Electoral de MEC Postal.	Producción Distribución

4. Seguimiento a la primera y segunda etapa de capacitación electoral

En términos de lo establecido por el artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en concordancia con el artículo 32, numeral 1, inciso a), fracción I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en los procesos electorales federales y locales, corresponde al Instituto Nacional Electoral (en adelante INE), entre otras, las actividades relacionadas a la capacitación electoral.



Asimismo, para efectos de la capacitación de las personas Supervisoras Electorales (SE) y Capacitadoras Asistentes Electorales (CAE), el artículo 114 del Reglamento de Elecciones prevé que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral del INE, será la instancia responsable de la impartición de los talleres de capacitación, para dichas figuras.

De ahí que el 27 de agosto de 2021, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el acuerdo INE/CG1469/2021, por el que fue aprobada la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para los Procesos Electorales Locales 2021-2022 y sus respectivos anexos, que comprende -entre otros aspectos-, el Manual de Contratación de SE y CAE, documento que prevé que los Organismos Públicos Locales Electorales podrán efectuar un acompañamiento durante el proceso de capacitación de dichas personas.

El día 24 de enero de 2022 mediante oficio INE-CL-DGO/CP/0083/2022, la Lic. María Elena Cornejo Esparza, en su carácter de Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Durango, hizo del conocimiento de este Instituto, la programación de las sedes de las cuatro juntas distritales en las que se impartiría el Curso Taller dirigido a las y los Supervisores Electorales, el cual tuvo verificativo del 25 al 27 de enero del presente año.

Posteriormente, el 31 de enero de 2022 se recibió el diverso oficio INE-CL-DGO/CP/0122/2022, por el que la Vocal Ejecutiva Local del INE hizo llegar a este Instituto, el calendario de actividades de los talleres de capacitación a SE y CAE, mismos que se llevaron a cabo del 31 de enero al 5 de febrero de esta anualidad.

Finalmente, mediante oficio INE-CL-DGO/CP/0349/2022 de fecha 1° de abril de 2022 la Vocalía ejecutiva Local hizo llegar a este Instituto, el calendario con las fechas de realización del segundo taller de capacitación a SE y CAE, mismos que se llevaron a cabo del 1° al 14 de abril del año en curso.

Acciones previas

Una vez recibidos los calendarios respectivos y con base a lo establecido en el Manual de Contratación de Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales, el cual forma parte integral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2021-2022, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Instituto a través de su titular, el Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios, instruyó mediante circular, a las y los integrantes de los treinta y nueve Consejos Municipales Electorales a efecto de que asistieran al primer y segundo taller de capacitación a brindar el acompañamiento correspondiente, en las modalidades establecidas por cada Junta Distrital.

Taller de capacitación para las y los SE

Este taller tiene por objeto brindar herramientas para la coordinación y supervisión de las actividades de capacitación y asistencia electoral.

El calendario del taller de capacitación para SE comprendió las siguientes fechas, sedes, modalidades y asistencia de las y los integrantes de los Consejos Municipales Electorales, en los términos que se precisan continuación:

Distrito Federal	Día	Modalidad	Acompañamiento del IEPC		
			CME	Asistió	
01	26/01/2022	Virtual	Durango	Presidenta	Ligia Virginia Arreola Galindo
			Otáez	Presidente	Manuel Salvador Mendoza Paniagua
				Secretaria	Kenia Zulma Medina Maturín
				Consejera	Amparo De Jesús Sánchez Muñoz
				Consejero	Pedro Ruiz Nevárez
				Consejera	Martha Lilia Márquez Ramírez
				Consejero	Ignacio Nevárez Núñez
			Pueblo Nuevo	Presidenta	Fátima Zuleyma Sánchez Medrano
				Consejera	Diana Sarahí Ortega Ortiz
				Consejero	Leandro Campagne Sevilla
			Santiago Papasquiario	Presidenta	Amparo Corral Rodríguez
				Secretaria	Ana Isela Nevárez Lechuga
				Consejera	Margarita Ochoa Melero
	Tepehuanes	Consejero	Genaro Quiñonez Echeverría		
Consejero		Alejandro Loya González			
02	27/01/2022	Virtual	El Oro	Presidenta	Francis Vianely Ruiz Michel
				Secretario	Mario Reyes Villa
				Consejera	Verónica Anahí Madrigal Posada
				Consejera	María Angélica Michel Galaviz
				Consejero	Jesús Alfredo Tecalero Mota
				Consejero	Salvador Gracia Díaz
			Gómez Palacio	Presidente	Jesús Martínez Pérez
				Secretario	Jesús González Cortéz
				Consejera	Dimar Charlene Guillén Torres
				Consejero	Eduardo Holguín Pérez
				Consejera	Ileana de la Paz Camacho Pineda
				Consejero	Jesús Adrián Reyes Hernández
			Hidalgo	Consejera	Joana Janeth Baiza Cordero
				Presidenta	Cleotilde Varela Ramírez
				Secretario	Julio Antonio Rosales Arreola
				Consejera	Silvia García Mota
				Consejero	Miguel Ángel Muñiz Bustamante
				Consejera	Lourdes Olivas Muñiz
			Mapimí	Consejero	Aaron Rodríguez Mota
				Presidente	Juan Antonio García
				Secretaria	Fátima Muñoz Soria
				Consejera	María Elena Cabrales García
				Consejero	Ramón Gamboa Villalobos
				Consejera	Rosa Cecilia Regis Marmolejo
			San Bernardo	Consejero	Rodolfo Antonio Morales Martínez
				Presidenta	Ma. Del Rosario López Guzmán
				Secretario	José Luis García Beltrán
Consejero	Erik Morales Bayona				



Distrito Federal	Día	Modalidad	Acompañamiento del IEPC					
			CME	Asistió				
			San Pedro del Gallo	Consejero	Yasiel López Burciaga			
				Consejera	Erika Borjas García			
				Consejera	Elda Berenice Sosa Ramírez			
				Presidenta	Norma Ortiz García			
				Secretaria	Rosalía Ávila Carrillo			
				Presidente	Lino Sotelo Torres			
			Tlahualilo	Secretaria	María del Refugio Espino Guerrero			
				Consejera	Ana Judith Walle Favela			
				Consejera	Patricia Macias Hernández			
				Consejera	Melva Concepción Martínez Sánchez			
				Consejero	José Martínez Chacón			
				03	25/01/2022	Virtual	Coneto de Comonfort	Presidenta
			Secretaria					María Cecilia Andrade Guerrero.
			Consejero					Crescencio Arreola López.
Consejero	Miguel Humberto López Nevárez.							
Consejera	Norma Nayeli Molina Nevárez.							
26/01/2022	Cuencamé	Consejero	Luis Carrera Segovia.					
		Presidenta	Arcelia Moreno Orozco					
		Secretaria	Luz María Hernández Rodríguez					
		Consejero	Manuel Bugarín López					
		Consejera	Alondra Abigail Ayala Sida.					
27/01/2022	Lerdo	Consejera	Azucena De María Martínez Vázquez.					
		Consejero	Javier Favela Castro.					
	Nombre de Dios	Secretaria	María Leticia Vielma Goytia					
		Consejera	Claudia Favela Montelongo					
Nuevo Ideal	Consejera	Araceli Ramírez Salazar						
	Consejera	Teresa Ruiz Rivas						
	Presidente	Petronilo González						
	Secretario	Jaime Botello Cazares						
	Consejero	Daniel Alejandro Delgada Rico						
	Consejera	Abigail Yadira Herrera Montenegro						
Peñón Blanco	Consejera	Martha Guadalupe Herrera Guardado						
	Consejera	Gabriela Morán Vargas						
	Presidente	José Salvador Sánchez Rodríguez						
	Secretario	Bernardo Carrillo Carlos						
	Consejera	Martha Alejandra González Puga						
Poanas	Consejera	Rocío Araceli Castro Reyes						
	Consejera	Gabriela Janely De Santiago Romero						
San Juan del Río	Consejero	Aarón Amaya Frausto						
	Consejera	Celina Neri Cisneros						
	Presidenta	Cyntia Maryvell Bailón Morales						
		Consejero	Francisco Manuel Carrillo Ponce					
		Consejera	Rosario Zahudisare Ramírez Aguilar					



Distrito Federal	Día	Modalidad	Acompañamiento del IEPC		
			CME	Asistió	
				Consejera	Blanca Azucena Avitia Tremillo
				Consejero	Ángel Oswaldo Valles Ferman
			San Luis del Cordero	Presidente	Víctor Hugo Jara Puentes
				Secretaria	Ma. De la Luz Amaya Pérez
				Consejera	Estefanía Compean Batres
				Consejera	Perla Janetth Jiménez Álvarez
				Consejero	Abraham Valenzuela Mondragón
				Consejera	Imelda Jiménez Zapata
			Santa Clara	Presidenta	Ma. Beatriz Aguilar Vitela
				Secretaria	Ma. Del Socorro Rodríguez Silva
Consejero	Severiano Aguilar Fraire				
Consejera	Maria Guadalupe Soto Silva				
Consejera	Patricia Moreno Aguilar				
Consejero	Walter Alexis Castro Esquivel				
04	25/01/2022	Virtual	Durango	Secretario	Héctor Fernando Sánchez Hernández
	26/01/2022			Consejero	Daniel Oswaldo Camacho Sánchez
	27/01/2022			Consejero	José César Valenzuela López

Temática abordada

En concordancia con lo establecido en el Apartado 2.1.1.1 del Programa de Capacitación Electoral que forma parte integral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2021-2022, los principales temas abordados durante el Taller de Capacitación para las y los SE, fueron los siguientes:



Distritos	Tema
01 02 03 04	<ul style="list-style-type: none">• Mensaje de bienvenida• Toma de protesta a SE• Inauguración del Curso – Taller• Presentación participantes• Evaluación Diagnóstica• Coordinación de las actividades a cargo de las y los SE• Espacio geográfico en donde se realizarán las actividades• Encuadre de las actividades de Supervisión Electoral a realizar en la primera etapa de capacitación• Introducción a las actividades a realizar durante la segunda etapa de capacitación• Aspectos a considerar para realizar tu labor como SE y CAE• El Proceso Electoral en la Entidad• Actividades de coordinación en materia de asistencia electoral• Aspectos administrativos• Evaluación final



Taller de capacitación para las y los SE y CAE: primera etapa

De conformidad con el Programa de Capacitación Electoral 2021-2022, el propósito de este taller es desarrollar en las y los SE y CAE los conocimientos y habilidades específicas que les permitan realizar las actividades a su cargo durante la primera etapa de capacitación para sensibilizar y capacitar a la ciudadanía para que participe en la jornada electoral.

El calendario del taller de capacitación para SE y CAE quedó integrado con las siguientes fechas, sedes y modalidades siguientes:

Distrito	Día	Modalidad	Municipios	Sede	Acompañamiento del IEPC		
					CME	Asistió	
01	31/01/2022 01/02/2022	Presencial	Canelas	Biblioteca Municipal, Dom. Conocido Canelas, Dgo.	Sin registros		
				Otáez			Escuela Primaria Adolfo López Mateos, Domicilio conocido Santa María de Otáez, Dgo.
			Topia				Escuela Secundaria Técnica # 42, Calle Hidalgo S/N, Zona Centro, Topia, Dgo
			Tepehuanes				Escuela Primaria Margarita Maza, Dom. Conocido Tepehuanes, Dgo.
				Vicente Guerrero y Súchil			CBTIS # 96, 5 de febrero # 710, Col. José Guadalupe Rodríguez, Vicente Guerrero, Dgo.
01	01/02/2022 02/02/2022	Presencial	Santiago Papasquiato	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial # 129, Calle Sierra S/N, Colonia Silvestre Revuelitas, Santiago Papasquiato, Dgo.	Sin registros		
				Tepehuanes			Presidente Omar Alfredo Ruacho Jiménez
			Consejero Alejandro Loya González				
			Presidente Amparo Corral Rodríguez				
			Santiago Papasquiato	Secretaría Ana Isela Nevárez Lechuga			
Consejero Genaro Quiñonez Echeverría							
Consejero Marina Martínez García							
Consejero Ayleen Verónica Sepúlveda Montero							



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL 2022

Distrito	Día	Modalidad	Municipios	Sede	Acompañamiento del IEPAC																																									
					CME	Asistió																																								
01			Milpillas, Mezquitil	Oficinas de la 01 JDE, Blvd. Domingo Arrieta #2125, Col. 8 de septiembre, Dgo, Dgo.	Sin registros																																									
			Pueblo Nuevo	Oficinas de la 01 JDE, Blvd. Domingo Arrieta #2125, Col. 8 de septiembre, Dgo, Dgo.		<table border="1"> <tr> <td>Presidenta</td> <td>Fátima Zuleyma Sánchez Medrano</td> </tr> <tr> <td>Consejera</td> <td>Diana Sarahí Ortega Ortiz</td> </tr> </table>	Presidenta	Fátima Zuleyma Sánchez Medrano	Consejera	Diana Sarahí Ortega Ortiz																																				
	Presidenta	Fátima Zuleyma Sánchez Medrano																																												
	Consejera	Diana Sarahí Ortega Ortiz																																												
03/02/2022 04/02/2022	Presencial	San Miguel Cruces	Biblioteca del Centro Francisco Favela López, San Miguel de Cruces, San Dimas, Dgo.	Sin registros																																										
		San Luis de Villa Corona	Esc. Prim. Josefa Ortiz de Domínguez, Domicilio conocido San Luis Villacorona, Dgo.																																											
02	01/02/2022	Virtual	Gómez Palacio Guanaceví Hidalgo Indé Mapimí Ocampo El Oro San Bernardo San Pedro del Gallo Tlahualilo	No aplica	Sin registros	<table border="1"> <tr> <td>Presidente</td> <td>Jesús Martínez Pérez</td> </tr> <tr> <td>Secretario</td> <td>Jesús González Cortéz</td> </tr> <tr> <td>Consejera</td> <td>Dimar Charlene Guillén Torres</td> </tr> <tr> <td>Consejero</td> <td>Eduardo Holguin Pérez</td> </tr> <tr> <td>Consejera</td> <td>Ileana de la Paz Camacho Pineda</td> </tr> <tr> <td>Consejero</td> <td>Jesús Adrián Reyes Hernández</td> </tr> <tr> <td>Consejera</td> <td>Joana Janeth Baiza Cordero</td> </tr> <tr> <td>Consejera</td> <td>Lourdes Olivas Muñiz</td> </tr> <tr> <td>Presidente</td> <td>Juan Antonio García García</td> </tr> <tr> <td>Secretaría</td> <td>Fátima Muñoz Soria</td> </tr> <tr> <td>Consejera</td> <td>Maria Elena Cabrales García</td> </tr> <tr> <td>Consejero</td> <td>Ramón Gamboa Villalobos</td> </tr> <tr> <td>Consejera</td> <td>Rosa Cecilia Regis Marmolejo</td> </tr> <tr> <td>Consejero</td> <td>Rodolfo Antonio Morales Martínez</td> </tr> <tr> <td>Presidente</td> <td>Lino Sotelo Torres</td> </tr> <tr> <td>Secretaría</td> <td>Maria del Refugio Espino Guerrero</td> </tr> <tr> <td>Consejera</td> <td>Ana Judith Walle Favela</td> </tr> <tr> <td>Consejera</td> <td>Patricia Macías Hernández</td> </tr> <tr> <td>Consejera</td> <td>Melva Concepción Martínez Sánchez</td> </tr> <tr> <td>Consejero</td> <td>José Martínez Chacón</td> </tr> </table>	Presidente	Jesús Martínez Pérez	Secretario	Jesús González Cortéz	Consejera	Dimar Charlene Guillén Torres	Consejero	Eduardo Holguin Pérez	Consejera	Ileana de la Paz Camacho Pineda	Consejero	Jesús Adrián Reyes Hernández	Consejera	Joana Janeth Baiza Cordero	Consejera	Lourdes Olivas Muñiz	Presidente	Juan Antonio García García	Secretaría	Fátima Muñoz Soria	Consejera	Maria Elena Cabrales García	Consejero	Ramón Gamboa Villalobos	Consejera	Rosa Cecilia Regis Marmolejo	Consejero	Rodolfo Antonio Morales Martínez	Presidente	Lino Sotelo Torres	Secretaría	Maria del Refugio Espino Guerrero	Consejera	Ana Judith Walle Favela	Consejera	Patricia Macías Hernández	Consejera	Melva Concepción Martínez Sánchez	Consejero	José Martínez Chacón
						Presidente	Jesús Martínez Pérez																																							
						Secretario	Jesús González Cortéz																																							
						Consejera	Dimar Charlene Guillén Torres																																							
						Consejero	Eduardo Holguin Pérez																																							
						Consejera	Ileana de la Paz Camacho Pineda																																							
						Consejero	Jesús Adrián Reyes Hernández																																							
						Consejera	Joana Janeth Baiza Cordero																																							
						Consejera	Lourdes Olivas Muñiz																																							
						Presidente	Juan Antonio García García																																							
						Secretaría	Fátima Muñoz Soria																																							
						Consejera	Maria Elena Cabrales García																																							
Consejero	Ramón Gamboa Villalobos																																													
Consejera	Rosa Cecilia Regis Marmolejo																																													
Consejero	Rodolfo Antonio Morales Martínez																																													
Presidente	Lino Sotelo Torres																																													
Secretaría	Maria del Refugio Espino Guerrero																																													
Consejera	Ana Judith Walle Favela																																													
Consejera	Patricia Macías Hernández																																													
Consejera	Melva Concepción Martínez Sánchez																																													
Consejero	José Martínez Chacón																																													



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL 2022

Distrito	Día	Modalidad	Municipios	Sede	Acompañamiento del IEPAC		
					CME	Asistió	
02	02/02/2022	Virtual	Gómez Palacio	No aplica		Sin registros	
	03/02/2022	Presencial	Ocampo	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango No. 1, Colonia El Ciprés s/n, Villa Las Nieves, Ocampo, Dgo.		Sin registros	
	04/02/2022	Presencial	Guanaceví	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango No. 5, Localidad Arrollo del Hacho, Guanaceví, Dgo.		Sin registros	
	05/02/2022 05/02/2022	Presencial	El Oro Grupo 1 y Grupo 2	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango No. 5, Localidad Arrollo del Hacho, Guanaceví, Dgo.	El Oro	Presidenta Francis Vianely Ruiz Michel Secretario Mario Reyes Villa Consejera Verónica Anahí Madrigal Posada Consejera María Angélica Michel Galaviz Consejero Jesús Alfredo Tecalero Mota Consejero Salvador Gracia Díaz	
03	01/02/2022	Virtual	Lerdo San Juan de Guadalupe	No aplica	Lerdo	Secretaria María Leticia Vielma Goytia Consejera Claudia Favela Montelongo Consejero Ramiro López Aragón Secretaria Luz María Hernández Rodríguez Consejero Manuel Bugarín López Consejera Alondra Abigail Ayala Sida. Consejera Azucena De María Martínez Vázquez. Consejero Javier Favela Castro. Presidente Víctor Hugo Jara Puentes Secretaria Ma. De la Luz Amaya Pérez Consejera Estefanía Compean Bates Consejera Perla Janeth Jiménez Álvarez Consejero Abraham Valenzuela Mondragón	
	02/02/2022 03/02/2022	Presencial	Cuencamé Gral. Simón Bolívar Nazas San Luis del Cordero Santa Clara	Cuencamé CBTis # 115	Cuencamé		



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL 2022

Distrito	Día	Modalidad	Municipios	Sede	CME	Acompañamiento del IEPC	
						Asistió	
						Consejera	Imelda Jiménez Zapata
						Presidenta	Ma. Beatriz Aguilar Vitela
						Secretaria	Ma. Del Socorro Rodríguez Silva
					Santa Clara	Consejero	Severiano Aguilar Fraire
						Consejera	Maria Guadalupe Soto Silva
						Consejera	Patricia Moreno Aguilar
						Consejero	Walter Alexis Castro Esquivel
						Presidente	Petronilo González González
						Secretario	Jaime Botello Cazares
					Nuevo Ideal	Consejero	Daniel Alejandro Delgada Rico
			Canatlán Coneto de Comonfort Nuevo Ideal Rodeo San Juan del Río	San Juan del Río CBTA # 63		Consejera	Abigail Yadira Herrera Montenegro
	04/02/2022	Presencial				Consejera	Martha Guadalupe Herrera Guardado
						Consejera	Gabriela Morán Vargas
					San Juan del Río	Presidenta	Cynthia Marywell Bailón Morales Consejera
						Consejero	Francisco Manuel Carrillo Ponce
						Consejera	Blanca Azucena Avitia Tremillo
						Consejera	Rosario Zahudisare Ramírez Aguilar
						Consejero	Ángel Oswaldo Valles Ferman
						Presidente	José Salvador Sánchez Rodríguez
						Secretario	Bernardo Carrillo Carlos
					Peñón Blanco	Consejera	Martha Alejandra González Puga
	04/02/2022	Presencial	Guadalupe Victoria Nombre de Dios Pánuco de Coronado Peñón Blanco Poanas	Guadalupe Victoria ITSRLL		Consejera	Rocío Araceli Castro Reyes
	05/02/2022					Consejera	Gabriela Janely De Santiago Romero
					Poanas	Consejero	Aarón Amaya Frausto
						Consejera	Claudia Elisa Coronado Castro
04	01/02/2022			No aplica	Durango	Presidenta	Ligia Virginia Arreola Galindo
	02/02/2022						
	03/02/2022					Secretario	Héctor Fernando Sánchez Hernández



Temática abordada

De conformidad con lo previsto en el Apartado 2.1.1.3 del Programa de Capacitación Electoral 2021-2022, el temario abordado durante el taller de capacitación para las y los SE y CAE, fue el siguiente:

Distritos	Tema
01 02 03 04	<ul style="list-style-type: none">• El proceso electoral en la entidad• Aspectos a considerar para realizar tu labor como SE y CAE• Las y los SE y CAE y su importancia en el proceso electoral• Espacio geográfico de la capacitación electoral• Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores• Primera etapa de capacitación electoral: actividades a realizar• ¿Qué es la jornada electoral?• Introducción a las actividades de asistencia electoral• Evaluación de los talleres a SE y CAE en la primera etapa

Segundo Taller de Capacitación para las y los SE y CAE

Por su parte, el taller de capacitación para SE y CAE en la segunda etapa tiene por objeto reforzar conocimientos y desarrollar habilidades en las y los SE y CAE mediante la práctica para realizar las actividades de supervisión, capacitación y asistencia electoral durante la segunda etapa de capacitación.

En ese orden de ideas, la programación de los talleres relativos a la segunda etapa de capacitación electoral fue conformada en los términos que a continuación se precisan:



Distrito	Día	Modalidad	Municipios	Sedes	Acompañamiento del IEPC	
					CME	Asistió
01	01/04/2022	Presencial	Santiago Papasquiario Tepehuanes Pueblo Nuevo San Dimas Topia Canelas Otáez.	Sede Santiago Papasquiario CECATI 129-Sierra S/N, Silvestre Revueltas, 34637 Santiago Papasquiario, Dgo Sede El Salto Pueblo Nuevo ITES Mesa del Tecnológico SN, Forestal, 34942 El Salto, Dgo. Sede Topia Sede Canelas Sede Otáez	Presidente	Manuel Salvador Mendoza Paniagua
					Secretaria	Kenia Zulma Medina Maturín
					Consejera	Amparo De Jesús Sánchez Muñoz
					Consejero	Pedro Ruiz Nevárez
					Consejera	Martha Lilia Márquez Ramírez
					Consejero	Ignacio Nevárez Núñez
					Presidenta	Amparo Corral Rodríguez
					Secretaria	Ana Isela Nevárez Lechuga
					Consejera	Margarita Ochoa Melero
					Consejero	Genaro Quiñonez Echeverría
					Consejero	Marina Martínez García
					Consejero	Ayleen Verónica Sepúlveda Montero
					Presidente	Omar Alfredo Ruacho Jiménez
						Sin registros
	04/04/2022		Mezquital, Vicente Guerrero, Súchil Localidad de Milpillas.	Sede Durango Escuela Secundaria Revolución Educativa- Blvd. Domingo Arrieta 203 Sur, Juan Lira, 34188 Durango, Dgo	Durango	
	06/04/2022		Durango	Sede Durango COBAED Juana Villalobos-Carretera la Ferrería SN, Campestre, 34190 Durango, Dgo	Durango	Presidenta Ligia Virginia Arreola Galindo
	07/04/2022		Tamazula	Sede Tamazula	Tamazula	Secretario Héctor Fernando Sánchez Hernández
						Consejera María de Jesús Romo Cabral
						Consejera Mayra Janeth Regalado Vidal
						Consejero José César Valenzuela López
01	02/04/2022	Presencial	Santiago Papasquiario y Tepehuanes; Pueblo Nuevo y San Dimas; Topia.	Sede Santiago Papasquiario CECATI 129-Sierra S/N, Silvestre Revueltas, 34637 Santiago Papasquiario, Dgo Sede El Salto Pueblo Nuevo ITES Mesa del Tecnológico SN, Forestal, 34942 El Salto, Dgo.		Sin registros



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL 2022

Distrito	Día	Modalidad	Municipios	Sedes	Acompañamiento del IEPC	
					CME	Asistió
02			Canelas y Otáez.	Sede Topia Sede Otáez Sede Canelas		
	05/04/2022		Mezquital, Vicente Guerrero, Súchil y Localidad de Milpillás.	Sede Durango Escuela Secundaria Revolución Educativa- Blvd. Domingo Arrieta 203 Sur, Juan Lira, 34188 Durango, Dgo	Sin registros	
	07/04/2022		Durango (el taller será en horario de 14:00 a 20:00 hrs)	Sede Durango COBAED Juana Villalobos-Carretera la Ferrería SN, Campestre, 34190 Durango, Dgo	Sin registros	
	08/04/2022		Tamazula	Sede Tamazula	Sin registros	
	04/04/2022	Presencial	Gómez Palacio	Sede Gómez Palacio Universidad Politécnica de Gómez Palacio. Carretera El Vergel-La Torreña Km. 0 820, El Vergel, Gómez Palacio, Dgo.	Gómez Palacio	Presidente Jesús Martínez Pérez Secretario Jesús González Cortéz Asesora Norma Ivette Campos Arguelle Consejera Dimar Charlene Chillén Torres Consejero Eduardo Holguín Pérez Consejera Ileana de la Paz Camacho Pineda Consejero Jesús Adrián Reyes
	05/04/2022	Presencial	Gómez Palacio	Sede UNIPOLI Gómez Palacio Universidad Politécnica de Gómez Palacio. Carretera El Vergel-La Torreña Km. 0 820, El Vergel, Gómez Palacio, Dgo.	San Pedro del Gallo	Presidenta Norma Ortiz García Secretaria Rosalía Ávila Carrillo Presidente Jesús Martínez Pérez Secretario Jesús González Cortéz
	06/04/2022				Gómez Palacio	Asesora Norma Ivette Campos Arguelle Consejera Dimar Charlene Chillén Torres Consejero Eduardo Holguín Pérez Consejera Ileana de la Paz Camacho Pineda Consejero Jesús Adrián Reyes
	07/04/2022				Gómez Palacio	Asesora Norma Ivette Campos Arguelle Consejera Dimar Charlene Chillén Torres Consejero Eduardo Holguín Pérez Consejera Ileana de la Paz Camacho Pineda Consejero Jesús Adrián Reyes
	09/04/2022				Gómez Palacio	Asesora Norma Ivette Campos Arguelle Consejera Dimar Charlene Chillén Torres Consejero Eduardo Holguín Pérez Consejera Ileana de la Paz Camacho Pineda Consejero Jesús Adrián Reyes
	12/04/2022				Gómez Palacio	Asesora Norma Ivette Campos Arguelle Consejera Dimar Charlene Chillén Torres Consejero Eduardo Holguín Pérez Consejera Ileana de la Paz Camacho Pineda Consejero Jesús Adrián Reyes



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL 2022

Distrito	Día	Modalidad	Municipios	Sedes	Acompañamiento del IEPC	
					CME	Asistió
02	13/04/2022			Sede CBTA El Oro Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No.64 Km 1 Carretera Santa María a San Bernardo Colonia La Compuerta Santa María del Oro		Sin registros
	14/04/2022					
03	01/04/2022	Presencial	Canatlán Coneto de Comonfort Nuevo Ideal Rodeo San Juan del Río	Sede San Juan del Río Unidad a Distancia del Instituto Tecnológico de Durango	Nuevo Ideal	Presidente Petronilo González González Secretario Jaime Botello Cazares Consejero Daniel Alejandro Delgado Rico Consejera Abigail Yadira Herrera Montenegro Consejera Martha Guadalupe Herrera Guardado Consejera Gabriela Morán Vargas
	07/04/2022	Presencial	Cuencamé Gral. Simón Bolívar Nazas San Luis del Cordero Santa Clara	Cuencamé CBTis # 115	San Luis del Cordero Santa Clara	Presidente Víctor Hugo Jara Puentes Secretaria Ma. De la Luz Amaya Pérez Consejera Estefanía Compean Baires Consejera Perla Janeth Jiménez Álvarez Consejero Abraham Valenzuela Mondragón Consejera Imelda Jiménez Zapata Presidenta Ma. Beatriz Aguilar Vitela
	13/04/2022	Presencial	Lerdo	Universidad Tecnológica de La Laguna	Lerdo	Consejero Severiano Aguilar Fraire Consejera María Guadalupe Soto Silva Consejera Patricia Moreno Aguilar Consejero Walter Alexis Castro Esquivel Consejera Claudia Favela Montelongo Consejero Ramiro López Aragón
	14/04/2022	Presencial	Guadalupe Victoria Nombre de Dios Pánuco de Coronado	Guadalupe Victoria ITSRLL		Sin registros



Distrito	Día	Modalidad	Municipios	Sedes	Acompañamiento del IEPC	
					CME	Asistió
			Peñón Blanco Poanas			
04	04/04/2022	Virtual	Durango	No aplica	Durango	Presidenta Ligia Virginia Arreola Galindo Secretario Héctor Fernando Sánchez Hernández Consejera María de Jesús Romo Cabral Consejera Mayra Janeth Regalado Vidal
04	05/04/2022 al 07/04/2022	Presencial	Durango	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios # 130		Consejero José César Valenzuela López

Temática abordada

Tal y como se precisa en el Apartado 2.1.2.2 del Programa de Capacitación Electoral 2021-2022, durante el desarrollo del taller para SE y CAE correspondiente a la segunda etapa, fueron agotados los siguientes temas:



Distritos	Tema
01 02 03 04	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación de las actividades a realizar durante la segunda etapa de capacitación• Recapitulación de los temas revisados en el curso virtual en materia de capacitación electoral• Capacitación virtual a funcionarios/as durante la segunda etapa: operación de la plataforma como instructor/a• Aspectos a considerar para la organización de simulacros• Realización de simulacro y/o Práctica de la Jornada Electoral• Actividades de las y los CAE en materia de asistencia electoral• Medidas sanitarias a considerar para la realización de las actividades durante la segunda etapa• Evaluación de los talleres y cursos a SE y CAE en segunda etapa



Principales acciones informadas por los Consejos Municipales Electorales

De los informes realizados por cada uno de los Consejos Municipales que asistieron de manera presencial o virtual a los talleres de capacitación objeto del presente informe, se logran observar algunos aspectos importantes entorno a la capacitación efectuada por las juntas distritales ejecutivas del INE, mismas que se a continuación se describen:

Taller de capacitación a las y los SE

Distrito	Acciones informadas por los consejos municipales
01	<p>Santiago Papasquiaro</p> <ul style="list-style-type: none"> Se dieron a conocer una gran variedad de temas que son de suma importancia, ya que en ellos se planteó el papel que fungen las y los SE durante el proceso electoral. Además, es importante mencionar que los expositores demostraron un gran dominio sobre los temas, donde con gran habilidad resolvieron las dudas presentadas a lo largo de la capacitación, asimismo se presentó un examen de diagnóstico al inicio y una evaluación al final de dicha capacitación en donde se reafirmó el conocimiento adquirido. <p>Tepehuanes</p> <ul style="list-style-type: none"> Se observó mucha participación por parte de los participantes, además se observó que tienen experiencia. Los expositores se desempeñaron de una manera muy profesional, explicando los temas de una manera práctica e interactuando con los asistentes, se tomó la protesta de ley a las y los SE. Además, se platicó sobre la nueva normalidad que vivimos por la pandemia provocada por el virus Sars-Cov2 causante del COVID-19. En general fue una capacitación muy provechosa para nuestro Consejo Municipal Electoral.
02	<p>El Oro</p> <ul style="list-style-type: none"> Se tuvo una participación de cada una de las dudas que fueron surgiendo durante la exposición de los temas las cuales fueron resueltas de manera asertiva y coherente por quienes impartieron el curso. <p>Hidalgo</p> <ul style="list-style-type: none"> Se observó buena disposición de los expositores para la resolución de temas e inquietudes, así como una buena participación de los asistentes. <p>Mapimí</p> <ul style="list-style-type: none"> Se hizo mención de la importancia de portar siempre las prendas de identificación ya que la mayor parte del trabajo es en campo. Se observó que el INE adoptó las siguientes medidas en inclusión: el Protocolo para la inclusión de las personas con Discapacidad como FMDC, el Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto de igualdad de condiciones y sin discriminación, por ultimo las medidas para garantizar el voto y la participación de las personas en igualdad de condiciones y sin discriminación. <p>San Bernardo</p> <ul style="list-style-type: none"> En el taller se abordaron temas relevantes en materia de capacitación electoral y los expositores mostraron buenos conocimientos al respecto. Cabe mencionar que al inicio se tuvo dificultad para acceder a la plataforma, ya que el internet con el que se cuenta en el Consejo Municipal es muy intermitente.



Distrito	Acciones informadas por los consejos municipales
	<ul style="list-style-type: none"> • Cada expositor resolvió las dudas planteadas por los participantes y en algunos se hizo una evaluación del tema. San Pedro del Gallo • Se observó que en este taller fue muy productivo, ya que los expositores mostraron amplio conocimiento en los temas que se abordaron; lo cual nos permitió despejar las dudas existentes en cada caso exclusivo respecto a nuestros Consejos Municipales Electorales a cargo. Tlahualilo • A pesar de las limitaciones de internet, se logró el objetivo establecido de capacitación, mostrando los expositores su conocimiento del tema expuesto y disposición para aclarar dudas, en general los participantes refrescando los conocimientos y compartiendo experiencias los supervisores que tienen varios procesos.
03	<ul style="list-style-type: none"> • Se conoció a las y los SE y CAE que desarrollarían sus funciones en tal municipio Lerdo • Se observó que los temas compartidos fueron todos los que estaban programados, los cuales fueron desarrollados de manera que los participantes conocieran sus funciones y no presentaran problema alguno al momento de coordinar a sus CAE's. Nuevo Ideal • Se obtuvo información de vital relevancia para la celebración pronta, oportuna, sistemática y bien encausada del proceso electoral 2021- 2022 puesto que con apoyo de los SE y los CAE. San Juan del Río • A pesar de que hubo fallas en la conexión en varias ocasiones y hasta cambiar de aplicación, fue un taller participativo, ya que hubo aportaciones importantes de los SE que deberían de tomar en consideración para posteriormente aplicarlas en campo, buena disposición de los expositores para resolver dudas y escuchar, estuvo bien como una introducción de los temas, se tuvo un retraso de 15 a 20 minutos al iniciar los talleres. Santa Clara • Siempre iniciaron de manera puntual, salvo los detalles de la conectividad, los expositores resolvieron las dudas de manera clara e inmediata que los participantes tenían, los temas impartidos fueron los que estaban indicados en el programa. Nombre de Dios • En términos generales el curso estuvo adecuado a los temas, no obstante, hubo algunas fallas en la señal de transmisión en tanto que algunos de los presentes mantenían sus micrófonos abiertos durante las intervenciones de los expositores. Poanas • Fue muy benéfico que en el taller se haya dado la oportunidad a los participantes para opinar y exponer algunas experiencias que pudieran ser de aprendizaje para los compañeros. San Luis del Cordero • El taller fue impartido de manera excelente por cada uno de los expositores. Todos los temas fueron acorde a la programación establecida, no hubo problemas de enlace, se resolvieron dudas correctamente.



Distrito	Acciones informadas por los consejos municipales
04	Durango <ul style="list-style-type: none">Se observó que hubo espacio y disponibilidad para preguntas y respuestas entre las y los facilitadores del curso taller y las y los asistentes, aunado a que todas fueron resueltas acertada y oportunamente.

Taller de capacitación a las y los SE y CAE: primera etapa

Distrito	Acciones informadas por los consejos municipales
01	Pueblo Nuevo <ul style="list-style-type: none">Si bien las y los SE y CAE se esmeraron por estar atentos a la totalidad de los temas, no había el material necesario para hacer un taller más práctico que teórico. Se observó que todos los CAE conocían sobre los temas, ya que son personas que han participado con anterioridad y tienen experiencia en la capacitación y asistencia electoral y este es un punto que jugó a favor para sobrellevar las situaciones climatológicas y de operación que se presentaron durante el desarrollo del taller. Tepehuanes <ul style="list-style-type: none">Se observó que los integrantes se involucraron a la dinámica de trabajo y el expositor y promotor de los temas que era el supervisor del equipo, lo hizo de una manera clara y sencilla pero suficiente para que los temas quedaran comprendidos por los capacitadores y en general los elementos que participamos de él. Cabe destacar que los elementos que se tomaron en el taller tienen suficiente experiencia en campo como capacitadores, lo anterior les permitió despejar las dudas y retroalimentar con sus compañeros para resolver algunas situaciones que se presentaron en anteriores experiencias. La evaluación del taller se hizo al inicio y al final del mismo para determinar el grado de claridad y comprensión de los diferentes temas expuestos.
02	Gómez Palacio <ul style="list-style-type: none">En el taller se explicó que las y los SE y CAE portarían sus herramientas de trabajo y sus prendas de identificación. Mapimí <ul style="list-style-type: none">Se abordaron los temas necesarios para una buena capacitación de los CAE ya que fue muy dinámica, se mostró mucha participación de parte de los participantes y se resolvieron las dudas que surgieron de manera adecuada
03	Cuencamé <ul style="list-style-type: none">A las y los SE y CAE les fueron entregadas herramientas de trabajo, materiales didácticos y aspectos administrativos tales como el periodo de contratación, rescisión de contratos, la declaración inicial, horarios, gastos de campo y seguro de vida.Se entabló una comunicación asertiva con las vocales de capacitación y organización electoral, dándose un ambiente de cordialidad y comunicación.



	<p>Nuevo Ideal</p> <ul style="list-style-type: none"> Del taller se puede concluir y resaltar la importancia que tiene el traslado responsable de la documentación electoral y su posterior resguardo, lo cual debe garantizar la total certeza de que estará totalmente protegida, en un lugar seguro con las condiciones necesarias para ello. Además, se trataron otros temas muy importantes también, como el archivo, voto en el extranjero, promoción del voto, participación ciudadana y sesiones de los consejos. <p>Peñón Blanco</p> <ul style="list-style-type: none"> En el taller se abordaron aspectos administrativos que deben saber las y los SE y CAE, ya que dicha información es de carácter relevante para que dichas personas puedan llevar a cabo de manera eficiente sus actividades en campo. <p>San Luis del Cordero</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el desarrollo de este taller, se observó que las actividades fueron dinámicas y hubo participación por parte de los SE para impartir algunos temas. Se brindaron las herramientas y conocimientos necesarios para que los CAE llevaran a cabo la primera etapa de capacitación de la mejor manera posible.
--	---

Taller de capacitación a las y los SE y CAE: segunda etapa

Distrito	Acciones informadas por los consejos municipales
01	<p>Santiago Papasquiaro</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el desarrollo de esta capacitación, se observó que los participantes mostraban una mejor comprensión de los temas desarrollados, ya que se generaron menos dudas, tal como en las capacitaciones previas se apegaron de manera adecuada al programa y se llevaron a cabo las evoluciones correspondientes cumpliendo con el propósito establecido. <p>Tepehuanes</p> <ul style="list-style-type: none"> Se observó que los contenidos abordados fueron complementarios. El taller comenzó con un examen de diagnóstico para todos los asistentes, donde se retomaban temáticas abordadas. Al final se aplicó un cuestionario que fue respondido por cada uno con base en los conocimientos del nuevo taller. Todos los materiales a disposición fueron suficientes y la atención prestada fue óptima. <p>Los participantes se involucraron en todo momento y se explicó con detalle el Sistema de Información sobre la Jornada Electoral, el cual se observó que quedó muy claro. Se realizó un simulacro y todas las dudas quedaron resueltas, generándose así un clima óptimo para el aprendizaje.</p>



02	<p>Gómez Palacio</p> <ul style="list-style-type: none"> Se observó que el temario establecido para el curso fue de gran apoyo para las y los SE y CAE, especialmente para la aclaración de dudas, ya que además pudieron reforzar los temas vistos con anterioridad en los cursos virtuales. Además, se observó un excelente desempeño tanto de los expositores como de las y los SE y CAE, aunado a que se realizaron ejercicios para su mejor entendimiento.
03	<p>Cuencamé</p> <ul style="list-style-type: none"> Se observó la participación activa de los asistentes, hubo preguntas y respuestas de los temas, entre ellos la preparación e instalación de la casilla, requisitos para los y las electores de la fila, votación, inicio desarrollo y cierre, conteo de votos y llenado de actas, votos por partido, votos por coalición, votos nulos, integración del expediente y paquete electoral, PREP, publicación de resultados y clausura de la casilla, medidas sanitarias, y se realizó un simulacro. <p>Nuevo Ideal</p> <ul style="list-style-type: none"> Las y los SE y CAE juegan un papel fundamental en el desarrollo del Proceso electoral, ya que su función está relacionada directamente con la capacitación de los funcionarios de casilla, por lo que deben asumir su responsabilidad apegados a los principios que rigen tanto al Instituto Nacional Electoral como al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana El resguardo de la documentación electoral debe asegurar una total certeza desde su origen, transportación hasta su destino, cuidado que la Cadena de custodia se cumpla en todos sus procesos. Todos los actores que intervienen en el Proceso electoral (autoridades, funcionarios, partidos políticos y ciudadanos debemos participar de manera colaborativa para que dicho proceso se lleve a cabo con total transparencia y asegure que los resultados que se obtengan al final de dicho proceso sean confiables para todos. En esta capacitación se nos proporcionaron herramientas para desarrollar de la mejor manera nuestras funciones como órgano colegiado dentro de nuestro ámbito de responsabilidad. <p>Peñón Blanco</p> <ul style="list-style-type: none"> En el municipio de Peñón Blanco el único inconveniente fue la señal de red, razón por la cual el Consejo Municipal no pudo recabar mayor información relevante. <p>San Juan del Río</p> <ul style="list-style-type: none"> Se observó participación de las y los SE al brindar capacitación a los CAE, pues de acuerdo a sus conocimientos y a la práctica en campo, resuelven dudas de algunos de los CAE para que pueden desarrollar su trabajo, es importante mencionar que los temas impartidos ya se habían visto en la capacitación virtual, lo que favoreció aún más el conocimiento de todos los que realizaremos tareas electorales, la participación del personal del INE fue muy buena, resolvieron dudas, pusieron ejemplos de los temas en los que había preguntas y en el último día de capacitación se realizó evaluación a todos los CAE. <p>San Luis del Cordero</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el desarrollo de esta capacitación, se observó que tanto SE y CAE cuentan con las herramientas necesarias para la segunda etapa de capacitación, se llevaron a cabo simulacros con el fin de que los funcionarios de mesa directiva de casilla practicasen de manera presencial



	situaciones que pudieran presentarse el día de la Jornada Electoral. Así como la integración de los paquetes electorales.
04	<p>Durango</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como parte del taller, se observó que se llevaron a cabo simulacros de la jornada electoral, además de que los asistentes tuvieron acceso al material de simulacro, incluido el sobre expediente de Voto en el extranjero, también, se practicó en el llenado de la documentación que tentativamente se utilizará a la hora de la entrega del material y la documentación electoral, en donde el Presidente de MDC autoriza al CRyT el traslado del paquete; en los grupos correspondientes al distrito 04, esta actividad fue coordinada por el encargado de la Vocalía de Organización Electoral Antonio Cruz, así como de los técnicos en Organización electoral. • En los cursos, se advirtió la presencia de los Consejeros Municipales y se permitió una breve intervención de los mismos a manera de presentación y la mención breve de la estructura del CME.

5. Acciones de recuperación y resguardo del material electoral

En el presente apartado se da cuenta del inventario de material electoral que se encuentra bajo el resguardo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y que se ha recuperado a partir de dos vertientes. La primera de ellas la constituye el material electoral utilizado durante la elección constitucional efectuada el pasado 5 de junio y que fue aportado por la Dirección de Organización Electoral como parte del inventario disponible para préstamo a sindicatos, instituciones educativas, partidos políticos u otras organizaciones que así lo soliciten.

El material en comento se encuentra disponible en las instalaciones de la bodega central de este Instituto, conforme a los siguientes tirajes:

Inventario de material de la elección constitucional bajo el resguardo y uso de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Tipo de material	Componentes	Unidades disponibles
Cancel electoral	Base de plástico de propileno corrugado (color negra)	60
	Separador central de plástico de polipropileno corrugado	60
	Separadores laterales de plástico de polipropileno corrugado	120



Tipo de material	Componentes	Unidades disponibles
	Soporte de metal tipo tijera de tubo conduit en forma de "U"	49 ⁶
	Extensiones inferiores (patas) al soporte de metal tipo tijera	196
	Cortineros de tubo de polietileno (color gris)	0
	Cortinas de plástico con la leyenda "El voto el libre y secreto"	0
	Tapones de hule para cortineros	0
Canceles armados (Con empleado)	No aplica	11
Urnas	No aplica	60
Base porta urna	No aplica	60

Por otra parte, se cuenta con material electoral que fue utilizado durante los simulacros y prácticas de la jornada electoral del Proceso Electoral Local 2021-2022 y que tras la devolución efectuada por las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral durante los meses de junio, julio y agosto de este año, el personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica realizó algunas acciones de recuperación.

En esa medida, el 6 de diciembre del año en curso personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con apoyo de personal de la Dirección de Administración realizó actividades de clasificación y conteo de los componentes de canceles electorales, urnas y bases porta urna que se encontraban en buen estado para ser reutilizadas durante procesos electorales subsecuentes.

De dichas actividades se obtuvieron las siguientes cifras:

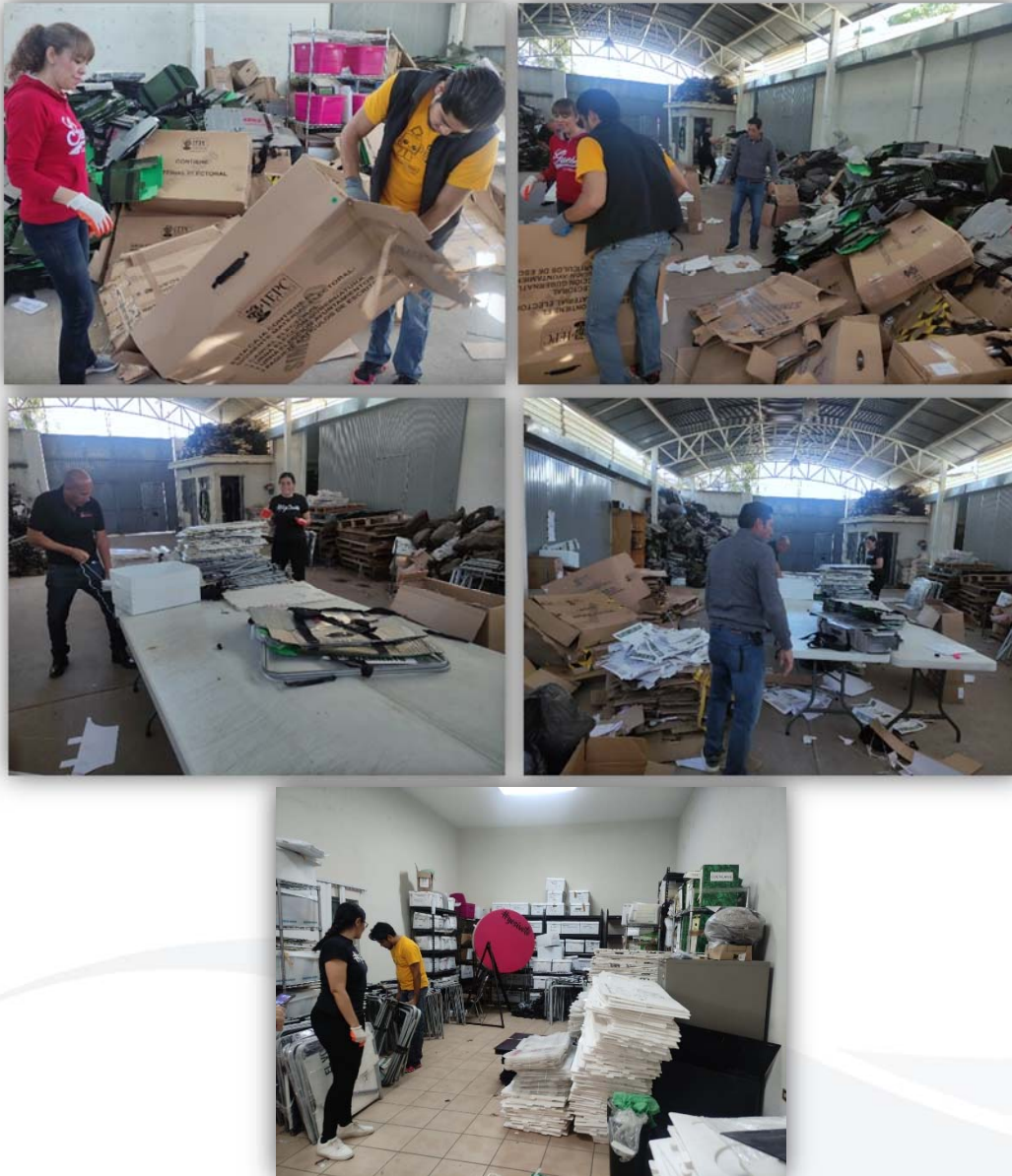
Inventario de material muestra para simulacros y prácticas de la jornada electoral del PEL 2021-2022 que fue recuperado y cuyas condiciones son óptimas para una posible reutilización

Tipo de material	Componentes	Unidades disponibles
Cancel electoral	Base de plástico de propileno corrugado (color negra)	80
	Separador central de plástico de polipropileno corrugado	100
	Separadores laterales de plástico de polipropileno corrugado	210
	Soporte de metal tipo tijera de tubo conduit en forma de "U"	109
	Extensiones inferiores (patas) al soporte de metal tipo tijera	429
	Cortineros de tubo de polietileno (color gris)	226

⁶ De entre los cuales, 7 unidades se encuentran en la oficina de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para préstamo.



Tipo de material	Componentes	Unidades disponibles
	Cortinas de plástico con la leyenda "El voto el libre y secreto"	0
	Tapones de hule para cortineros	0
Urnas	No aplica	170
Base porta urna	No aplica	10



Imágenes. Recuperación, clasificación y resguardo del material electoral muestra para simulacros y prácticas de la jornada electoral del Proceso Electoral Local 2021-2022.



IV. Actividades desarrolladas por la Comisión de Capacitación Electoral de manera individual, tras la conclusión del Proceso Electoral Local 2021-2022 y su vinculación con las metas programadas

A continuación, se dará cuenta de las actividades desarrolladas por la Comisión de Capacitación Electoral conforme al Programa de Trabajo para los meses de noviembre y diciembre de 2022. Estas son tres y su grado de cumplimiento se precisa a continuación:

No.	Actividad	Tipo	Fundamento Legal	Cumplimiento
1	Sesiones Ordinarias de la Comisión de Capacitación Electoral.	Ejecución	Artículo 28, numeral 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General.	100% La sesión ordinaria programada tuvo verificativo el 9 de noviembre de 2022.
2	Informe relativo al inventario de materiales electorales muestra para simulacros y prácticas de la jornada electoral, en condiciones aptas para su posterior reutilización, y en su caso, inventario de materiales sujetos a destrucción.	Ejecución	Artículo 7, numeral 1, fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General.	100% La actividad se concluyó el 6 de diciembre de 2022.
3	Informe Anual de actividades de la Comisión de Capacitación Electoral.	Ejecución	Artículo 22, numeral 1, fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General.	100% El presente informe se rinde en la Sesión Extraordinaria Pública Número 1, de fecha 15 de diciembre de 2022.



1. Reporte de asistencia a las sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral

1.1. Sesión Ordinaria Pública Número 1

Tras la conclusión de los trabajos de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, el 9 de noviembre de 2022, se realizó de manera virtual la **Sesión Ordinaria Pública Número 1** atendiendo a las disposiciones temporales derivadas del acuerdo IEPC/CG13/2020 del Consejo General del IEPC, el cual permite sesionar de manera remota a los miembros de la misma.



Imágenes. Desarrollo de la Sesión Ordinaria No.1 de la Comisión de Capacitación Electoral



La Sesión Ordinaria Pública Número 1 de la Comisión de Capacitación Electoral se realizó conforme al siguiente orden del día:

Cuadro. Orden del día de la Sesión Ordinaria No.1 de la Comisión de Capacitación Electoral.

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia; 2. Declaración de quórum legal para sesionar; 3. Instalación legal de la sesión; 4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; 5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Pública Número Uno de la Comisión de Capacitación Electoral, celebrada el 2 de diciembre de 2021; 6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral para el período comprendido entre los meses de noviembre y diciembre de 2022. 7. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria Pública Número Uno de la Comisión de Capacitación Electoral, celebrada el 2 de diciembre de 2021; 8. Asuntos Generales; 9. Clausura de la sesión. |
|--|

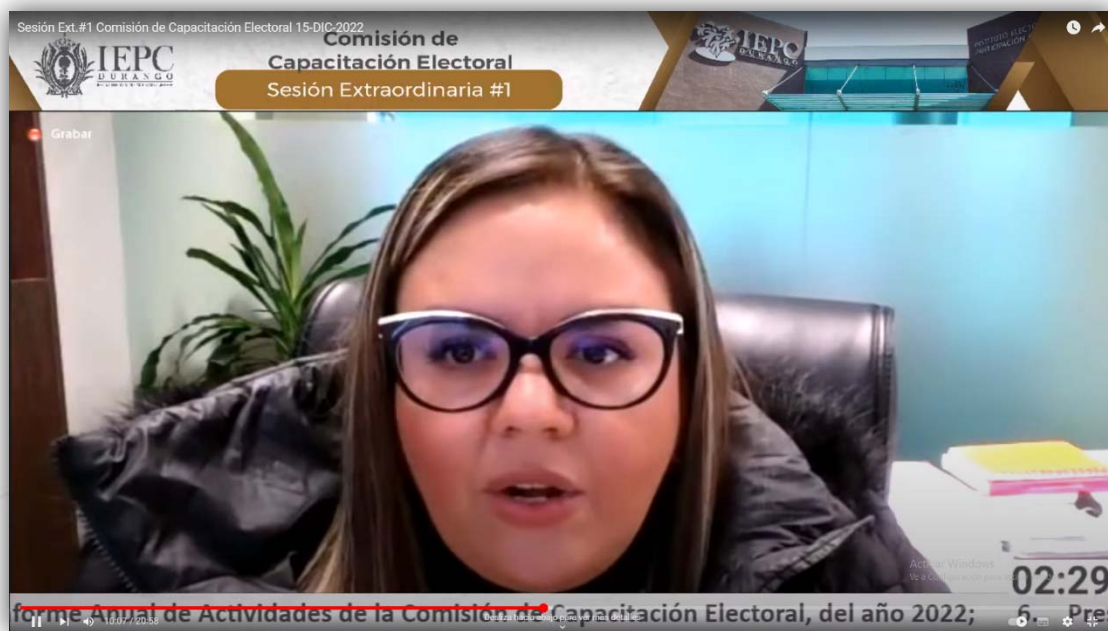
Por otra parte, el registro de asistencia a la referida sesión se precisa a continuación:

Nombre	Carácter
Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Presidenta de la Comisión
Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.	Integrante
Lic. Norma Beatriz Pulido Corral	Integrante
Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	Secretario Técnico
Representaciones de partidos políticos:	
Partido Revolucionario Institucional	
Partido Movimiento Ciudadano	
Partido MORENA	
Consejerías Electorales invitadas:	
Mtro. José Omar Ortega Soria	
Invitada:	
Lic. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	Secretaria Ejecutiva (Conforme al acuerdo IEPC/ST11/2022)



1.2. Sesión Extraordinaria Pública Número 1

El 15 de diciembre de 2022, se realizó de manera virtual la **Sesión Extraordinaria Pública Número 1** de la Comisión de Capacitación Electoral.



Imágenes. Desarrollo de la Sesión Extraordinaria No.1 de la Comisión de Capacitación Electoral



La Sesión Extraordinaria Pública Número 1 de la Comisión de Capacitación Electoral se realizó conforme al siguiente orden del día:

Cuadro. Orden del día de la Sesión Extraordinaria No.1 de la Comisión de Capacitación Electoral.

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia; 2. Declaración de quórum legal para sesionar; 3. Instalación legal de la sesión; 4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; 5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria Pública Número Uno de la Comisión de Capacitación Electoral, celebrada el 9 de noviembre de 2022; 6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Capacitación Electoral, del año 2022; 7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Capacitación Electoral del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la rotación de la presidencia de la propia Comisión, para el periodo 2022-2023; 8. Clausura de la sesión. |
|---|

Por otra parte, el registro de asistencia a la referida sesión se precisa a continuación:

Nombre	Carácter
Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo.	Presidenta de la Comisión
Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.	Integrante
Lic. Norma Beatriz Pulido Corral.	Integrante
Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios.	Secretario Técnico
Representaciones de partidos políticos:	
L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera Representante Propietario del PRI.	
Lic. Francisco Solórzano Valles Representante Propietario del PVEM.	
Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano Representante Propietario del PT.	
Lic. Roberto Flores Villarreal Representante Propietario de MC.	
Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo Representante Suplente de MORENA.	
Consejerías Electorales invitadas:	
Mtro. José Omar Ortega Soria Consejero Electoral.	
Lic. Ernesto Saucedo Ruiz Consejero Electoral.	



2. Dictámenes, proyectos de acuerdo, resoluciones e informes votados por la Comisión, así como las sesiones, votaciones y comentarios adicionales

Acorde con lo anterior, los acuerdos, dictámenes, resoluciones e informes presentados y aprobados en la única sesión celebrada de manera individual por la Comisión de Capacitación Electoral durante el periodo que se informa, son los siguientes:

Tipo de Sesiones	Acuerdo, dictámenes, informes.	Sentido de la votación
Sesión Ordinaria 1 09/11/2022	Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral para el periodo comprendido entre los meses de noviembre y diciembre de 2022.	Unanimidad
Sesión Extraordinaria 1 15/12/2022	Aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Capacitación Electoral, del año 2022. Aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Capacitación Electoral del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la rotación de la presidencia de la propia Comisión, para el periodo 2022-2023.	Unanimidad

3. Seguimiento a las peticiones formuladas por las Consejerías integrantes de la Comisión durante el desarrollo de las sesiones

A través del Oficio No. IEPC/CCE/ST/001/2022, dirigido al Mtro. Roberto Herrera Hernández. Consejero Presidente del Consejo General del IEPC, en cumplimiento a lo acordado por la Comisión de Capacitación Electoral, se remitió el Programa de Trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral correspondiente al periodo comprendido entre los meses de noviembre y diciembre de 2022 a fin de que fuera sometido a la consideración y en su caso, aprobación de las y los integrantes del Órgano Máximo de Dirección.

De igual forma a través del Oficio No. IEPC/CCE/ST/002/2022, dirigido al Titular de la Unidad Técnica de Transparencia del IEPC, se remitieron para su publicación y difusión en la página oficial, los documentos generados en la Sesión Ordinaria Pública Número 1 de la propia Comisión, mismos que a continuación se precisan:

- Convocatorias a la sesión.
- Acta de la Sesión Extraordinaria Pública Número uno de fecha 2 de diciembre de 2021.
- Programa de Trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral para el periodo comprendido entre los meses de noviembre y diciembre de 2022.
- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria Pública Número uno de la Comisión de Capacitación Electoral, celebrada el 2 de diciembre de 2021;

- Oficio de clave IEPC/CCE/ST/001/2022, por medio del cual la Secretaría Técnica de la Comisión remite el Programa de Trabajo de la Comisión, a la presidencia del Consejo General, para su respectiva aprobación por el órgano máximo de dirección.

Dicho lo anterior, en el ejercicio de las facultades previstas por el artículo 27, numeral 4, fracción XII, la Secretaría Técnica de la Comisión de Capacitación Electoral tiene a bien dar cuenta del presente informe a las consejerías integrantes de la Comisión, en cumplimiento y para los efectos precisados por el diverso artículo 22, numeral 1, fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General.

Victoria de Durango, Durango. 15 de diciembre de 2022.

Atentamente
La Comisión de Capacitación Electoral



**Lic. Perla Lucero Arreola
Escobedo**
Consejera Electoral y
Presidenta.



**Mtra. María Cristina de
Guadalupe Campos Zavala.**
Consejera Electoral
Integrante.



**Lic. Norma Beatriz Pulido
Corral**
Consejera Electoral
Integrante.



**M.A.P. Daniel Enrique Zavala
Barrios**
Secretario Técnico.

IEPC | Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana del Estado de Durango

Calle Litio sin número entre Plata y Níquel.
Colonia Ciudad Industrial,
C.P. 34208 Durango, Dgo.

Teléfono: 618 825 25 33



 www.iepcdgo.mx

 InstitutoElectoralDurangoIEPC

 @IEPCDurango

 Instituto Electoral Durango IEPC